PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

MÓDULO PROFESIONAL 3044: AMOVIBLES

CURSO: 1º

NIVEL: F.P.B.

CURSO ACADÉMICO: 2021/22

INTRODUCCIÓN:

1. Contextualización socio-educativa del alumnado.
2. Ubicación en el sistema educativo
3. Contextualización legal

- **OBJETIVOS:**
  1. Estructura de los títulos Profesionales Básicos.
  2. Estructura de los módulos.
- **ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS:**
  1. *Contenidos.*
  2. Temporalización (secuenciación por evaluaciones).
- **METODOLOGÍA:**
  1. Principios metodológicos. ***(incluyendo tipo de actividades, recursos TIC...).***
  2. Recursos materiales.
- **CRITERIOS Y ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN:**
  1. Criterios de evaluación generales.
  2. Instrumentos de evaluación.
  3. Concreción de los criterios de corrección aplicables.
- **ELEMENTOS CURRICULARES DE CADA UNIDAD DIDÁCTICA:**

ANEXO I: ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

ANEXO II: TEMAS TRANSVERSALES.

ANEXO III: AUTOEVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN (los trimestres en los que hayadesviación).

INTRODUCCIÓN:

La siguiente programación se ha elaborado con el objetivo de proponer un plan de acción que guíe y oriente los procesos y las actividades de enseñanza-aprendizaje al objeto de conseguir la adquisición de las competencias profesionales, personales y sociales.

En ella se incluyen y describen los materiales curriculares que establece el Ministerio de Educación Política social y Deporte para el Título Profesional Básico en Mantenimiento de Vehículos que establece las enseñanzas mínimas y los aspectos básicos del título que se derivan de ésta normativa

La programación de aula referente al módulo Amovibles se desarrolla teniendo encuenta la contextualización tanto del centro como del alumnado para adaptarlas a las necesidades reales de este último, con especial atención a las necesidades de las personas con discapacidad y al entorno socio-productivo y educativo en que se ubica el Centro educativo.

Esta programación incluye de forma transversal aspectos relativos al trabajo en equipo, aprender a aprender y el aprendizaje permanente a lo largo de la vida, contemplando el desarrollo de los planes de seguridad en los talleres con la aplicación de la normativa de seguridad, prevención y protección ambiental así como su adaptación al tratamiento y gestión de residuos y agentes contaminantes con la mayor exigencia en cuanto a su aplicación y cumplimiento.

La distribución de esta guía parte de lo más general a lo más concreto, así en primer lugar se indican los objetivos generales para éstas enseñanzas y el perfil profesional del módulo dentro de su Título correspondiente: con su identificación, su entorno profesional, todas sus competencias, estructura del título y sus objetivos generales de ciclo. Posteriormente pasa al módulo en sí: la identificación y duración;A continuación se describen los objetivos generales del ciclo que lo engloba, pasando a la estructura de propio módulo: objetivos y competencias que aporta al título, con los resultados de aprendizaje previstos y sus correspondientes criterios de evaluación. Seguidamente trata de la correspondencia de su contenido respecto al catálogo de las cualificaciones y respecto a los contenidos básicos del Real Decreto para completar el apartado con una previsión de temporalización de la materia.

En el siguiente apartado se detalla la distribución de los temas desarrollados en el libro: orientaciones pedagógicas, contenidos, objetivos y criterios de evaluación, al mismo tiempo se hace referencia a la metodología a emplear nombrando aquellas actividades didácticas en las que basaré mi proceso de enseñanza-aprendizaje.

También se hace mención al proceso de evaluación, tipos e instrumentos utilizados y se enumeran las pautas a seguir en los criterios de calificación y para finalizar la misma trataré cuestiones como los temas transversales y la atención al alumnado con características educativas especiales.

CONTEXTUALIZACIÓN SOCIO-EDUCATIVA DEL ALUMNADO.

Las informaciones que se necesitan para contextualizar la Programación son las referidas a la ubicación del Centro, al propio Centro y a los recursos educativos de su entorno ampliamente considerado.

Características socio-culturales: Albox, se halla enclavado en una localidad situada al Noreste de la Provincia de Almería y perteneciente a la comarca del medio de Almanzora, en la que aproximadamente un tercio de la población vive en aldeas, cortijadas y diputaciones diseminadas por el campo y su término municipal. Esta diseminación queda justificada por la dedicación de parte de la población a tareas agrícolas.

Su término limita con los de Arboleas, Cantoria, Partaloa, Oria y Taberno. Por razones de tipo histórico, lingüístico, etnográfico y climático, esta comarca aparece como una zona de transición entre las comunidades andaluza y murciana.

Las características socio-económicas: El sector servicios y el transporte son hoy día la principal actividad junto con toda la industria que alrededor se mueve. Albox cuenta con una de las flotas de transporte por carretera más importante de la provincia de Almería. Otra actividad económica cuyo desarrollo ha sido muy importante en los últimos años y que actualmente se encuentra en decadencia es la construcción. Lo que promovió un acceso rápido al mundo laboral y, en algunos casos, el abandono escolar a veces prematuro, aspecto éste cuyo sentido se está invirtiendo dada la crisis económica que llevamos años sufriendo.

Como causa (y también consecuencia) de la anteriormente mencionada actividad inmobiliaria, se encuentra la significativa inmigración (británica y europea del Este principalmente) que ha recibido el valle de Almanzora en las últimas décadas. El resto de población inmigrante de la zona procede de diversos países subdesarrollados o en vías de desarrollo que se han instalado en la localidad buscando mejorar su situación socio-económica respecto a sus países de procedencia. Esto ha hecho que el alumnado del centro se componga de una veintena de nacionalidades, diversidad social que le imprime un interesante carácter multicultural y una elevada necesidad de adaptación lingüística.

El nivel de vida de la población es en su mayoría de clase media, aunque existen importantes oscilaciones generalmente respecto al alumnado inmigrante.

Características del Centro: El IES. Martín García Ramos cuenta con una diversa oferta formativa que abarca las enseñanzas:

Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato Humanidades y Ciencias Sociales y de Ciencias y Tecnología, Formación Profesional Básica, Programa de Aprendizaje y mejora del Rendimiento PMAR, Educación Especial, Ciclo Formativo de Grado Superior, Administración y Finanzas,Ciclos Formativos de Grado Medio, Gestión Administrativa y Carrocería, Educación Secundaria de Adultos y Bachillerato de Adultos (Ciencias Sociales).

El profesorado del Centro: Cuenta con una plantilla de 56 profesores, en su mayor parte definitivo, lo que facilita el mantenimiento de los logros pedagógicos del Centro, entre ellos destacaremos:

Proyecto de Coeducación, Proyecto TIC, Proyecto de Calidad, Escuela Espacio de Paz, Proyecto Bilingüe; las relaciones con recursos del entorno están extremadamente relacionadas con el perfil profesional de nuestro ciclo y las altas tasas de inserción socio-profesional de nuestro alumnado después de terminar sus estudios. Desde hace varios años se vienen desarrollando en el instituto diversos proyectos educativos:

Proyecto de Gestión de Calidad, Proyecto T.I.C., Proyecto Bilingüe, Proyecto Ciencias por Albox, Proyectos de Cultura Emprendedora, Escuela: Espacio de Paz y Proyecto Innicia.

Además se desarrollan diversas actividades favorecidas por las instalaciones con las que cuenta el instituto (Pabellón Deportivo, Salón de Actos, etc).

El alumnado del Centro: El centro cuenta con un número cercano a los 500 alumnos/as y las características académicas, personales y sociales que presenta este alumnado se pueden describir de la siguiente forma:

• Heterogeneidad: en lo académico hay alumnos/as muy destacados y otros con un claro perfil de fracaso escolar, conviviendo los dos extremos. En este sentido nos encontramos con un alumnado con diverso nivel de motivación hacia el aprendizaje.

• El porcentaje de alumnado inmigrante (20nacionalidades), que supone más del 25% del total.

• Existen un buen número de casos de alumnado con deficientes hábitos de estudio personal y de organización y planificación del trabajo académico.

• El clima de convivencia entre iguales y con el profesorado suele ser bueno en general y no se dan graves problemas en este sentido.

• El nivel de participación es considerable, sobre todo en las actividades que organiza el centro.

El grupo-clase: Consta de un total de 13 alumnos; sus edades están entre los 14 y 17 años y su procedencia suele ser de la misma localidad, de barriadas rurales y de localidades de la comarca.

El alumnado de mi tutoría presenta una variedad de situaciones previas, de condicionantes y de motivaciones que requieren del profesorado saber atender a las individuales sin olvidar en ningún caso el grupo como marco de actuación. Así hay alumnos que destacan positivamente, tanto por sus resultados como por sus hábitos de trabajo y que deben ser animados para crecer aún másen su formación, y otros, que son irregulares, poco constantes en su trabajo y los resultados son escasos para sus capacidades, por lo que hemos de reforzar la planificación en su trabajo, el control del mismo y la motivación para que no se conformen con calificaciones ajustadas.

También se convive con situaciones complejas de actitud de ciertos alumnos y de mucha irregularidad en la asistencia de gran parte del alumnado, que han requerido medidas disciplinarias y comunicaciones a las familias, que a su vez presentan una escasa participación en el proceso, limitándose el contacto a comunicaciones telefónicas en la mayoría de los casos.

En los casos descritos y atendiendo a la edad de los estudiantes del curso se ha de tener en cuenta que para el desarrollo de las capacidades socio-afectivas (autonomía/autoestima, relaciones interpersonales y sociales) los tutores deben realizar una labor de refuerzo y seguimiento del alumnado dentro de la programación de actividades de acción tutorial.

Las familias del alumnado: Las familias del alumnado se pueden considerar de un nivel socioeconómico medio y presentan disposición a la colaboración.

Los recursos didácticos del centro: Los recursos educativos del Centro que van a ser utilizados durante el desarrollo de esta Programación son de diverso tipo: espacios (la sala de usos múltiples, la biblioteca, y el aula de informática) y materiales (reproductor de DVD, proyector de transparencias, televisión, ordenador portátil, cañón proyector, cámara de vídeo, cámara de fotos…).

Los recursos educativos de su entorno: Los recursos educativos del entorno que van a servir de apoyo al desarrollo de las actividades previstas en esta Programación son también diversos: entidades (como por ejemplo: Cesvimap, Centro Zaragoza y que reflejaremos más adelante cuando hablemos de las actividades complementarias y extraescolares), documentos y recursos didácticos (como por ejemplo, revistas técnicas, páginas web, manuales de taller), y la propia realidad que rodea al Centro (y que indagaremos en las distintas Unidades didácticas a través de

las actividades, como por ejemplo: visitas a talleres relacionados, trabajos sobre estos, técnicasde las realizaciones profesionales en ellos, etc.).

UBICACIÓN EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Siguiendo las orientaciones del Decreto 135/2016, de 26 de julio, por el que se regulan las enseñanzas de Formación Profesional Básica en Andalucía., esta Programación Didáctica se prepara para el módulo formativo Amovibles que forma parte del título Profesional Básico en Mantenimiento de Vehículos de la Formación Profesional Básica (en adelante FPB). Este módulo se distribuye en dos cursos con un total de 2.000 horas, de las cuales 192 corresponden a este módulo, que se imparte en el primer curso a razón de 6 horas semanales durante 35 semanas, esto es, el curso completo. Se encargará de impartirlo profesorado Técnico de Formación Profesional de la especialidad de Mantenimiento de Vehículos.

CONTEXTUALIZACIÓN LEGAL

El marco normativo que regula la Formación Profesional Básica del Sistema Educativoactualmente:

1. Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación
2. Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación.
3. Ley 17-2007 de 10 de diciembre de Educación de Andalucía
4. Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional a través de las cuales se ha producido una reforma de la Formación Profesional (BOE 20-6-02)
5. Real Decreto 1147-2011 de 29 de julio por el que se establece la ordenación general de la Formación Profesional del sistema educativo
6. Real Decreto 127-2014 de 28 de febrero por el que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica
7. Orden ECD-1030-2014 de 11 de junio por la que se establecen las condiciones de implantación de la Formación Profesional Básica
8. Decreto 436-2008 de 2 de septiembre, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas de la Formación Profesional Inicial
9. Orden de 9 de junio de 2015 por la que se regula la ordenación de las enseñanzas de Formación Profesional Básica
10. Decreto 135/2016, de 26 de julio, por el que se regulan las enseñanzas de Formación Profesional Básica en Andalucía.
11. ORDEN de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de Formación Profesional Inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía
12. Orden de 8 de noviembre de 2016, por la que se regulan las enseñanzas de Formación Profesional Básica en Andalucía, los criterios y el procedimiento de admisión a las mismas y se desarrollan los currículos de veintiséis títulos profesionales básicos.

OBJETIVOS:

ESTRUCTURA DE LOS TÍTULOS PROFESIONALES BÁSICOS

Los títulos profesionales básicos tendrán la misma estructura que el resto de títulos de las enseñanzas de Formación Profesional del sistema educativo, e incluirán además las competencias del aprendizaje permanente. En su desarrollo, se tienen en cuenta los objetivos generales de la Formación Profesional, la competencia general y competencias profesionales, personales y sociales y los objetivos generales del título, previamente identificado y de acuerdo a su perfil profesional.

IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO Y ENTORNO PROFESIONAL

- Denominación: Profesional Básico en Mantenimiento de Vehículos.
- Nivel: Formación Profesional Básica.
- Duración: 2.000 horas.
- Familia Profesional: Transporte y Mantenimiento de Vehículos
- Referente europeo: CINE-3.5.3.

Este profesional ejerce su actividad en el sector del mantenimiento de vehículos, principalmente en talleres de reparación y concesionarios de vehículos privados, industriales, agrícolas y de obras públicas. Las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes son los siguientes:

- Ayudante en el área de carrocería.
- Auxiliar de almacén de recambios.
- Operario empresas de sustitución de lunas.
- Ayudante en el área de electromecánica.
- Operario de taller de mecánica rápida.

OBJETIVOS DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL

Los objetivos definen las capacidades que los alumnos y las alumnas deben desarrollar a lo largo del proceso educativo. El objetivo general es la inserción del alumnado en el mundo laboral.

Según señala el artículo 2 del Real Decreto 127/2014, además de los fines y objetivos establecidos con carácter general para las enseñanzas de Formación Profesional, las enseñanzas conducentes a la obtención de los títulos profesionales básicos, contribuirán, a que el alumnado adquiera o complete las competencias del aprendizaje permanente.

Los objetivos generales en la Formación Profesional, los podemos encontrar en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), publicada en el BOE nº 106, de 4 de mayo de 2006, en su versión de Texto consolidado, última modificación de 10 de Diciembre de 2013, vigente en la actualidad para articular la Formación Profesional Inicial/Reglada en España, que en su capítulo V artículo 40 resalta que los objetivos de la formación profesional en el Sistema Educativo son:

a) Desarrollar las competencias propias de cada título de formación profesional.
b) Comprender la organización y las características del sector productivo correspondiente, asícomo los mecanismos de inserción profesional.
c) Conocer la legislación laboral y los derechos y obligaciones que se derivan de lasrelaciones laborales.

d) Aprender por sí mismos y trabajar en equipo, así como formarse en la prevención de conflictos y en la resolución pacífica de los mismos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, con especial atención a la prevención de la violencia de género.

e) Fomentar la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres, así como de las personas con discapacidad, para acceder a una formación que permita todo tipo deopciones profesionales y el ejercicio de las mismas. Preparar al alumnado para su progresión en el sistema educativo.

f) Trabajar en condiciones de seguridad y salud, así como prevenir los posibles riesgos derivados del trabajo.

g) Desarrollar una identidad profesional motivadora de futuros aprendizajes y adaptaciones a la evolución de los procesos productivos y al cambio social.

h) Afianzar el espíritu emprendedor para el desempeño de actividades e iniciativas empresariales.

i) Preparar al alumnado para su progresión en el sistema educativo.

j) Conocer y prevenir los riesgos medioambientales.

COMPETENCIA GENERAL DEL TÍTULO

Consiste en realizar operaciones básicas de mantenimiento electromecánico y carrocería de vehículos, desmontando y montando elementos mecánicos, eléctricos y amovibles del vehículo y ejecutando operaciones básicas de preparación de superficies, operando con la calidad indicada, observando las normas de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental correspondientes y, comunicándose de forma oral y escrita en lengua castellana y en su caso en la lengua cooficial propia así como en alguna lengua extranjera.

COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES DEL TÍTULO

Las competencias profesionales, personales, sociales y las competencias para el aprendizaje permanente de este título son las que se relacionan a continuación:

a) Realizar operaciones de mecanizado básico, seleccionando los equipos, útiles y herramientas adecuadas al proceso, siguiendo las especificaciones técnicas, en las condiciones de calidad y de seguridad.

b) Realizar operaciones de soldadura básicas, seleccionando los equipos, útiles y herramientas adecuadas al proceso, siguiendo las especificaciones técnicas, en las condiciones de calidad y de seguridad.

c) Realizar el mantenimiento básico de los sistemas eléctricos de carga y arranque, aplicando los procedimientos especificados por el fabricante.

d) Mantener elementos básicos del sistema de suspensión y ruedas, realizando las operaciones requeridas de acuerdo con las especificaciones técnicas.

e) Mantener elementos básicos del sistema de transmisión y frenado, sustituyendo fluidos y comprobando la ausencia de fugas según las especificaciones del fabricante.

f) Realizar la sustitución de elementos básicos del sistema eléctrico de alumbrado y de los sistemas auxiliares, aplicando los procedimientos especificados por el fabricante en las condiciones de seguridad fijadas.

g) Desmontar, montar y sustituir elementos amovibles simples del vehículo, apli- cando los procedimientos establecidos por el fabricante en las condiciones de calidad y seguridad establecidas.

h) Reparar y sustituir las lunas del vehículo, aplicando los procedimientos especificados por el fabricante en las condiciones de seguridad y calidad requeridas.

i) Realizar operaciones simples para la preparación de las superficies del vehículo, asegurando la calidad requerida, en los tiempos y formas establecidas.

j) Realizar el enmascarado y desenmascarado del vehículo, aplicando los procedimientos especificados, utilizando el material y los medios adecuados y acondicionando el producto para etapas posteriores.

k) Mantener operativo el puesto de trabajo, y preparar equipos, útiles y herramientas necesarios para llevar a cabo las operaciones de mantenimiento de vehículos.

l) Resolver problemas predecibles relacionados con su entorno físico, social, personal y productivo, utilizando el razonamiento científico y los elementos proporcionados por las ciencias aplicadas y sociales.

m) Actuar de forma saludable en distintos contextos cotidianos que favorezcan el desarrollo personal y social, analizando hábitos e influencias positivas para la salud humana.

n) Valorar actuaciones encaminadas a la conservación del medio ambiente diferenciando las consecuencias de las actividades cotidianas que pueda afectar al equilibrio del mismo.

ñ) Obtener y comunicar información destinada al auto aprendizaje y a su uso en distintos contextos de su entorno personal, social o profesional mediante recur- sos a su alcance y los propios de las tecnologías de la información y de la comunicación.

o) Actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas, apreciando su uso y disfrute como fuente de enriquecimiento personal y social.

p) Comunicarse con claridad, precisión y fluidez en distintos contextos sociales o profesionales y por distintos medios, canales y soportes a su alcance, utilizando y adecuando recursos lingüísticos orales y escritos propios de la lengua castellana y, en su caso, de la lengua cooficial.

q) Comunicarse en situaciones habituales tanto laborales como personales y sociales utilizando recursos lingüísticos básicos en lengua extranjera.

r) Realizar explicaciones sencillas sobre acontecimientos y fenómenos característicos de las sociedades contemporáneas a partir de información histórica y geográfica a su disposición.

s) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en su actividad laboral, utilizando las ofertas formativas a su alcance y localizando los recursos mediante las tecnologías de la información y la comunicación.

t) Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.

u) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.

v) Asumir y cumplir las medidas de prevención de riesgos y seguridad laboral en la realización de las actividades laborales evitando daños personales, laborales y ambientales.

w) Cumplir las normas de calidad, de accesibilidad universal y diseño para todos que afectan a su actividad profesional.

x) Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional.

y) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO

Los objetivos generales de este ciclo formativo son los siguientes:

a) Utilizar los equipos, útiles y herramientas establecidos en la información del proceso, manejándolos según la técnica requerida en cada caso, para realizar las operaciones de mecanizado básico.

b) Ajustar los parámetros de los equipos de soldadura seleccionando el procedimiento para realizar operaciones de soldadura.

c) Identificar las operaciones requeridas interpretando las especificaciones de los fabricantes para realizar el mantenimiento básico de los sistemas eléctricos de carga y arranque.

d) Utilizar los equipos, útiles y herramientas establecidos interpretando las especificaciones técnicas contenidas en la información del proceso y manejándolos según la técnica requerida en cada caso para mantener elementos básicos del sistema de suspensión y ruedas.

e) Utilizar los equipos, útiles y herramientas establecidos, interpretando las especificaciones de los fabricantes y manejándolos según la técnica requerida en cada caso, para mantener los elementos básicos del sistema de transmisión y frenado, y el cambio de fluidos.

f) Seleccionar las operaciones adecuadas identificando los procedimientos de los fabricantes para realizar la sustitución de elementos básicos de los sistemas de alumbrado y auxiliares.

g) Seleccionar las herramientas idóneas según el tipo de unión identificando las condiciones de calidad requeridas para desmontar, montar y sustituir elementos amovibles del vehículo.

h) Manejar las herramientas idóneas en función del tipo de operación seleccionando los productos según las especificaciones de calidad para reparar y sustituir lunas del vehículo.

i) Manejar los equipos, útiles y productos necesarios seleccionando los procedimientos de aplicación para realizar operaciones simples de preparación de superficies.

j) Aplicar el plan de mantenimiento de equipos y de funcionamiento y uso del taller interpretando los requerimientos establecidos para mantener operativo el puesto de trabajo y preparados los útiles, herramientas y equipos necesarios.

k) Comprender los fenómenos que acontecen en el entorno natural mediante el conocimiento científico como un saber integrado, así como conocer y aplicar los métodos para identificar y resolver problemas básicos en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

l) Desarrollar habilidades para formular, plantear, interpretar y resolver problemas aplicar el razonamiento de cálculo matemático para desenvolverse en la sociedad, en el entorno laboral y gestionar sus recursos económicos.

m) Identificar y comprender los aspectos básicos de funcionamiento del cuerpo humano y ponerlos en relación con la salud individual y colectiva y valorar la higiene y la salud para permitir el desarrollo y afianzamiento de hábitos saludables de vida en función del entorno en el que se encuentra.

n) Desarrollar hábitos y valores acordes con la conservación y sostenibilidad del patrimonio natural, comprendiendo la interacción entre los seres vivos y el medio natural para valorar las consecuencias que se derivan de la acción humana sobre el equilibrio medioambiental.

ñ) Desarrollar las destrezas básicas de las fuentes de información utilizando con sentido crítico las tecnologías de la información y de la comunicación para obtener y comunicar información en el entorno personal, social o profesional.

o) Reconocer características básicas de producciones culturales y artísticas, aplicando técnicas de análisis básico de sus elementos para actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas.

p) Desarrollar y afianzar habilidades y destrezas lingüísticas y alcanzar el nivel de precisión, claridad y fluidez requeridas, utilizando los conocimientos sobre la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial para comunicarse en su entorno social, en su vida cotidiana y en la actividad laboral.

q) Desarrollar habilidades lingüísticas básicas en lengua extranjera para comunicarse de forma oral y escrita en situaciones habituales y predecibles de la vida cotidiana y profesional.

r) Reconocer causas y rasgos propios de fenómenos y acontecimientos contemporáneos, evolución histórica, distribución geográfica para explicar las características propias de las sociedades contemporáneas.

s) Desarrollar valores y hábitos de comportamiento basados en principios democráticos, aplicándolos en sus relaciones sociales habituales y en la resolución pacífica de losconflictos.

t) Comparar y seleccionar recursos y ofertas formativas existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida para adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales.

u) Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la con- fianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.

v) Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.

w) Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.

x) Relacionar los riesgos laborales y ambientales con la actividad laboral con el propósito de utilizar las medidas preventivas correspondientes para la protección personal, evitando daños a las demás personas y en el medio ambiente.

y) Desarrollar las técnicas de su actividad profesional asegurando la eficacia y la calidad en su trabajo, proponiendo, si procede, mejoras en las actividades de trabajo.

z) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

ESTRUCTURA DE LOS MÓDULOS DEL CICLO

Los módulos profesionales de las enseñanzas de Formación Profesional Básica estarán constituidos por áreas de conocimiento teórico-prácticas cuyo objeto es la adquisición de las competencias profesionales, personales y sociales y de las competencias del aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

Estarán expresados en términos de resultados de aprendizaje, criterios de evaluación y contenidos, tomando como referencia las competencias profesionales, personales y sociales o del aprendizaje permanente que se pretenden desarrollar a través del módulo profesional. Su estructura responderá a la de los módulos profesionales del resto de enseñanzas de la FormaciónProfesional del sistema educativo.

IDENTIFICACIÓN DEL MÓDULO

Este módulo corresponde al primer curso del ciclo de Formación Profesional Básica denominado: "Título Profesional Básico en Mantenimiento de Vehículos" cuyos módulos son:

•3043. Mecanizado y soldadura.

•3044. AMOVIBLES.

•3045. Preparación de superficies.

•3046. Electricidad del vehículo.

•3047. Mecánica del vehículo.

•3009. Ciencias aplicadas I.

•3019. Ciencias aplicadas II.

•3011. Comunicación y sociedad I.

•3012. Comunicación y sociedad II.

•3049. Formación en centros de trabajo.

El currículo del módulo, se establece en: el Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, publicado en el BOE Nº 55, el miércoles 5 de marzo de 2014, en la Orden ECD/1030/2014, de 11 de junio, y en el Decreto 135/2016, de 26 de julio, por el que se regulan las enseñanzas de Formación Profesional Básica en Andalucía.

DURACIÓN ..... 192 horas.

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS GENERALES DEL TÍTULO QUE SE ALCANZAN CON EL MÓDULO AMOVIBLES

La formación del módulo se relaciona con los siguientes objetivos generales del ciclo formativo g), h) y k), y las competencias profesionales, personales y sociales g), h) y k) del título. Además, se relaciona con los objetivos t), u), v), w), x), y) y z) y las competencias s), t), u), v), w), x) e y) quese incluirán en este módulo profesional de forma coordinada con el resto de módulos profesionales.

Las líneas de actuación en el proceso enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivosdel módulo versarán sobre:

- Desmontaje y montaje de elementos accesorios y guarnecidos del vehículo.
- Sustitución de lunas pegadas y calzadas, realizando todas las operaciones y aplicando las normas de Prevención de Riesgos Laborales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

En el Anexo VI del Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, figuran los siguientes resultados de aprendizaje del módulo Profesional Amovibles:

1. Sustituye las piezas exteriores y accesorios básicos del vehículo relacionando el material extraído con su sistema de unión y posicionado.
2. Realiza operaciones básicas de desmontaje y montaje de guarnecidos, conjunto de cierre y elevalunas, relacionando la funcionalidad de los elementos con las especificaciones del fabricante.
3. Repara y sustituye lunas pegadas o calzadas en el vehículo, aplicando el proceso adecuado y las instrucciones específicas del fabricante.
4. Realiza las tareas en condiciones de seguridad, identificando los posibles riesgos para la salud y el medioambiente, utilizando los equipos de protección individual y aplicando el procedimientode recogida de residuos adecuado.

RELACIÓN DE CUALIFICACIONES Y UNIDADES DE COMPETENCIA DEL CATÁLOGO NACIONAL DE CUALIFICACIONES PROFESIONALES

Una vez superado el Módulo profesional 3044 (Amovibles), se acreditará la Unidad deCompetencia:

- UC0621_1: (Desmontar, montar y sustituir elementos amovibles simples de un vehículo), queforma parte de las siguientes Cualificaciones Profesionales de Nivel I:
  - Operaciones auxiliares de mantenimiento de carrocería de vehículos TMV194_1 (RealDecreto 1228/2006, de 27 de Octubre).

ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS:

CONTENIDOS.

Contenidos Básicos del RD 127/ 2014	Capítulos del libro					
	1	2	3	4	5	6
Desmontaje de piezas exteriores y accesorios:						
Constitución general de un vehículo.						
Uniones desmontables						
Uniones remachadas.						
Uniones pegadas.						
Cintas adhesivas y placas insonorizantes.						
Uniones articuladas.						
Otras uniones.						
Puertas. Técnicas de desmontaje, montaje y ajustes. Útiles.						
Capó. Técnicas de desmontaje, montaje y ajustes. Útiles.						
Portón trasero y maletero.						
Aletas delanteras.						
Paragolpes. Técnicas de desmontaje y ajustes. Útiles.						
Accesorios						
Operaciones de desmontaje y montaje de guarnecidos, conjunto de cierre y elevalunas:						
Guarnecidos. Tipos de guarnecidos. Técnicas de desmontaje, montaje y ajustes. Útiles.						
Mecanismos de cierre y elevación.						
Cierres.						
Elevalunas. Tipos. Técnicas de desmontaje, montaje y ajustes. Útiles.						
Reparación y sustitución de lunas:						
Lunas templadas. Técnicas de desmontaje, montaje y ajustes. Útiles.						
Lunas laminadas. Técnicas de desmontaje, montaje y ajustes. Útiles.						
Reparación de lunas laminadas.						
Tipos de daños.						
Técnicas de reparación.						
Normas de prevención y medioambiente:						
Normas de seguridad.						
Equipos de protección individual.						
Dispositivos de máquinas para la seguridad activa.						
Protección del medioambiente.						
Reciclaje de productos						

El libro se estructura en las siguientes 6 unidades didácticas o capítulos:UD1 Los vehículos y sus elementos amovibles.

UD2 Uniones desmontables atornilladas.

UD3 Uniones grapadas, remachadas y pegadas. UD4 Desmontaje y montaje de elementos amovibles.

UD5 Mecanismos de cierre y elevación.

UD6 Lunas de vehículos.

TEMPORALIZACIÓN (SECUENCIACIÓN POR EVALUACIONES).

La secuenciación de las unidades se realizará atendiendo al calendario escolar indicado por la Delegación Provincial de Educación Cultura y Deporte que se muestra a continuación y siguiendo la programación semanal establecida en las tablas siguientes, considerando semana 1 la que se inicia el 15 de septiembre. No obstante esta temporalización puede ser modificada en función de la evolución del grupo y de las actividades extraordinarias que se programen por parte del departamento y del centro.

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE
Delegación Territorial en Almería

CALENDARIO ESCOLAR - ALMERÍA

Curso Escolar 2021 - 2022

Inicio curso:
Ed. Inf, Ed. Prim y Ed. Esp. 10
ESO, Bach, FP, Art y EPA 15
EOI y Ens. Art. Superiores 20

SEPTIEMBRE-2021

L	M	Mi	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

OCTUBRE-2021

L	M	Mi	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

11 Día no lectivo
12 Fiesta Nacional de España

Todos los Santos 1

NOVIEMBRE-2021

L	M	Mi	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

DICIEMBRE-2021

L	M	Mi	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

6 Día de la Constitución
7 Día no lectivo
8 Inmaculada Concepción
23 Día no lectivo
24 Inicio vac. Navidad

Fin vac. Navidad 6
Día no lectivo 7

ENERO-2022

L	M	Mi	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

FEBRERO-2022

L	M	Mi	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28						

28 Día de Andalucía

Día Comunidad Educativa 1

MARZO-2022

L	M	Mi	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

ABRIL-2022

L	M	Mi	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

10 Inicio vac. S. Santa
17 Fin vac. S. Santa

Festivo por Día del Trabajo 2

MAYO-2022

L	M	Mi	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

JUNIO-2022

L	M	Mi	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

22 Fin días lectivos

Días lectivos (Ed. Inf., Ed. Prim. y Ed. Esp.)	
1er. Trimestre:	68
2º Trimestre:	63
3er. Trimestre:	47
Total:	178

Días lectivos (ESO,Bach,FP,Art y EPA)	
1er. Trimestre:	65
2º Trimestre:	63
3er. Trimestre:	47
Total:	175

El módulo de amovibles tiene una duración de 192 h. y se ha estructurado en seis unidades didácticas o de trabajo cuya secuenciación y temporalización es la siguiente:

PRIMERAEVALUACIÓN

Semana:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
U.D.1	x	x	x	x										
U.D.2					x	x	x	x	x					
U.D.3										x	X	x	x	x

SEGUNDA EVALUACIÓN

Semana:	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	
U.D.4	X	x	x	x	x						
U.D.5						x	x	x	x	x	
U.D.6											x

TERCERA EVALUACIÓN

Semana:	27	29	30	31	32	33	34	35	36	37	
U.D.6	X	x	x	X							

En esta distribución temporal se incluye el tiempo de prácticas en el taller para cada unidad didáctica que requiere prácticas en el mismo.

METODOLOGÍA

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

La metodología didáctica de las enseñanzas de Formación Profesional integra los aspectos científicos, tecnológicos y organizativos, con el fin de que el alumnado adquiera una visión global de los procesos productivos propios de la actividad profesional.

La metodología que se empleará en este módulo será activa y participativa, tomaré como punto de partida los conocimientos previos del alumnado, teniendo en cuenta su diversidad (sus edades, su modo de aprender, conocimientos previos, intereses, las actividades que les motivan, etc.), y teniendo en cuenta el Proyecto Educativo de nuestro Centro.

En todo momento se tendrá muy en cuenta y se valorará el seguimiento de las normas de seguridad e higiene necesarias en cada actividad.

La metodología seguida se basará en los siguientes procesos:

- Explicación en el aula de los contenidos del currículo, utilizando los medios audiovisuales necesarios y acotando los mínimos contenidos que el alumnado debe adquirir.
- El alumnado será protagonista y partícipe de su proceso de enseñanza- aprendizaje, es decir, participará en los desarrollos teóricos, recogida de apuntes, datos técnicos, realización de actividades de enseñanza-aprendizaje etc. que posteriormente serán reflejados en su cuaderno de trabajo.
- Realización de trabajos en el taller asociados a los contenidos teóricos explicados en el aula, repitiendo las tareas las veces necesarias para adquirir la adecuada destreza manual.
- En el taller se utilizará la metodología de la demostración, para ello realizaré, si es necesario, una demostración práctica del trabajo a realizar para que posteriormente, individualmente o en grupo, la realice el alumnado.
- Plantearé cuestiones y problemas propios de la práctica, a la vez que resolveré las dudas que el alumnado plantee.
- Manejo de información técnica relativa a los procesos de verificación, montaje y desmontaje de componentes.
- Recogida de datos en un cuaderno de prácticas, donde se reflejarán, entre otros, los trabajos realizados, dificultades encontradas, medidas efectuadas, reparaciones etc. (MEMORIAS).
- Realización de algunos trabajos y actividades en equipo, para facilitar la cooperación entre el alumnado y favorecer las relaciones entre iguales.
- Se creará un ambiente libre de exposición de ideas, que permita debates y proporcione pautas para la confrontación y modificación de puntos de vista.

Las sesiones de trabajo se estructurarán de la siguiente manera:

- Se comenzará con un breve recuerdo de la sesión anterior, situándolo en el conjunto de la unidad didáctica, de modo que seamos conscientes del punto en el que nos encontramos y hacia dónde vamos. Si se trata del inicio de la unidad, se hará una introducción incluyendo los objetivos a lograr a la finalización de la misma, grupo-clase.
- El alumnado tendrá la oportunidad de plantear las dudas sobre los contenidos desarrollados en las sesiones anteriores de esta unidad, grupo-clase.
- El grueso de la sesión se dedicará a actividades de desarrollo de procedimientos y consolidación, o bien, de refuerzo y ampliación, dependiendo del punto en que nos encontremos en cada unidad didáctica. Cada vez que aparezcan nuevos contenidos se hará una exposición oral apoyada con los recursos adecuados. Se plantearán prácticas a resolver en el grupo-clase y, posteriormente se plantearán nuevas prácticas a resolver individualmente o en pequeños grupos de dos o tres. Las soluciones se ofrecerán al grupo-clase, bien por el docente, bien por algún miembro del alumnado.
- Se finalizará la sesión con un resumen de la misma y se darán las indicaciones necesarias para enfocar el repaso, anticipando los contenidos que se verán en la sesión siguiente. Si se trata del final de la unidad didáctica, el resumen se extenderá a toda ella y se recordarán los objetivos que se habían planteado.

Las actividades descritas se rigen por los siguientes principios metodológicos:

- Los contenidos estarán dirigidos de manera que se potencie el “saber hacer”.
- Siempre que sea posible se empleará una metodología de descubrimiento, ya que es el propio alumnado quien, guiado por el profesor, descubre los conocimientos previstos a través de ensayo y error con una mínima información o documentación al respecto “aprender a aprender”.
- Las explicaciones del profesor se podrán seguir mediante el libro de texto de la materia. El profesor dispone de fotos, esquemas, figuras y videos, material de apoyo facilitado por las editoriales u otros medios que posibilitarán la buena transmisión de conocimientos y el ahorro de tiempo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Se secuenciará el proceso de aprendizaje de manera que las capacidades sean adquiridas de forma adecuada, descomponiendo las tareas en otras de menor dificultad para ir automatizando los procedimientos.
- Se presentarán los contenidos de cada unidad didáctica y se indicarán los criterios de evaluación de la misma.
- Durante el seguimiento de la actividad, se plantearán cuestiones y dificultades específicas, a la vez que se resolverán las dudas que el alumnado plantee.
- Se dispondrá de documentación técnica necesaria para el desarrollo de las unidades de trabajo.
- Se evaluarán los conceptos, procedimientos y actitudes durante el desarrollo de las actividades.
- Las actividades prácticas constituyen el referente inmediato de la consecución de los conocimientos y destrezas y son el componente más adaptativo de la programación, por lo que su planificación responderá al principio de la máxima flexibilidad.
- El aprendizaje será significativo, es decir, todo el nuevo aprendizaje se construirá desde el quese conocía y dará significado a lo aprendido. Para ello presentaré el nuevo material de aprendizaje de manera lógica, ordenada y estructurada; ofrecerá una funcionalidad que le permita al alumnado aplicarlo en cualquier situación de la vida cotidiana.
- Las prácticas programadas se podrán realizar individualmente o en grupos, adaptando el nivel de dificultad a las capacidades del alumnado y se podrán realizar tanto en el aula como en el taller.

En la metodología propuesta, el estudio de los temas transversales es una pieza clave ya que se pretenderá educar además de enseñar. Por ello, a través de dichos temas se tratará de que el alumnado alcance una mejora en la madurez profesional, personal y social.

Además del libro de texto al alumnado se le exigirá como material de clase: lápiz, goma de borrar,bolígrafo, calculadora y papel, así como los materiales específicos para algunos bloques.

Los conocimientos o ideas clave aprendidos en clase se anotarán en la libreta (bajo las indicaciones del profesor) ya que son los conceptos que después se pueden preguntar en las pruebas escritas.

La libreta se pedirá periódicamente para comprobar el seguimiento eficaz por parte del alumnado de las sesiones de teoría. Dicha libreta podrá presentarse en folios siempre que se entreguen conorden y grapados o en un sobre de plástico.

ACTIVIDADES DIDÁCTICAS

Las actividades son el conjunto de ejercicios, cuestiones, lecturas, problemas, trabajos de toda índole que llevará a cabo el profesor y el alumnado con objeto de que éste último llegue a dominar los contenidos seleccionados y a alcanzar los objetivos previstos.

En éste módulo se realizarán las siguientes actividades:

ACTIVIDADES INICIALES O DE CONOCIMIENTOS PREVIOS

La LOE nos plantea que en el sistema de enseñanza debemos partir del aprendizaje significativo o constructivista en el que para adquirir un nuevo conocimiento el individuo tiene que poseer una

cantidad básica de información, respecto a él, planteo actividades partiendo de éste nivel de desarrollo, de sus conocimientos previos y de sus capacidades. Con ello fomentaré interés y motivación por el tema, obteniendo un hilo conductor hacia los contenidos considerados.

Trataremos de descubrir el esquema inicial del alumnado sobre el que se construirán los nuevos aprendizajes y se podrán realizar al inicio del curso, al inicio de cada bloque temático o incluso al inicio de cada tema.

ACTIVIDADES DE MOTIVACIÓN

Sirven para introducir al alumnado en el proceso que se llevará a cabo y sugerir la utilidad de los contenidos y se podrán realizar al inicio del curso, al inicio de cada bloque temático o incluso al inicio de cada tema.

Se realizarán las siguientes actividades de motivación:

- Se plantearán cuestiones al alumnado para que éste responda espontáneamente; asíaveriguaré sus conocimientos, impresiones e inquietudes.
- Visionado de un vídeo sobre el tema a tratar, provocando un debate.
- Comentar artículos de revistas de automoción.
- Resolver casos prácticos: El profesor planteará la resolución de casos prácticos sobre los contenidos, el alumnado deberá buscar información (manuales técnicos, Internet, etc.) para aportar posibles soluciones. Sobre ellas, el profesor formulará preguntas que vayan encauzando la resolución más adecuada.

ACTIVIDADES DE DESARROLLO DE CONTENIDOS

Son las tareas realizadas por el profesor y el alumnado que le van a permitir a éste último conocerlos nuevos conceptos y procedimientos. Pretendo con ellas formar nuevos esquemas mediante los cuales se puedan organizar el conocimiento. La elección de estrategias didácticas estará orientada en todo momento por el tipo y el grado de aprendizaje que se pretenden conseguir, variando en función de que éstos sean de carácter conceptual, procedimental o actitudinal. Entre éstas podríamos destacar las siguientes:

- Exposición verbal y debates: iremos analizando cada Unidad Didáctica de forma teórica, provocaré debates, con la pretensión de que logren aprender los con- tenidos.
- Trabajo individual: plantearé supuestos prácticos al alumnado sobre algún as- pecto del tema, para que resuelvan individualmente en casa, o en clase, con el fin de asimilación de los contenidos, su capacidad de análisis y expresión.
- Trabajo en pequeño/gran grupo: distribuiré el grupo de alumnos/as en equipos de trabajo, debiendo resolver diferentes cuestiones, que podrán más tarde ser expuestas ante todos mediante un portavoz, con la pretensión de favorecer el cooperativismo entre ellos y el respeto hacia las ideas de los demás, así como la participación en el aula.
- Elaboración de informes o memorias: Después de una investigación o trabajo práctico, se elaborarán informes con sus correspondientes conclusiones que posteriormente podrán ser debatidos y defendidos en el aula por parte de todos los grupos. Veremos el grado de asimilación de los contenidos, la soltura en el manejo de la terminología.

ACTIVIDADES DE CONSOLIDACIÓN

Contrastan las nuevas ideas con las previas y aplican los nuevos aprendizajes a situaciones cotidianas y nuevos contextos.

ACTIVIDADES DE SÍNTESIS-RESUMEN

Ayudan al alumnado a contextualizar las ideas y al profesorado a obtener información sobre el proceso, estableciendo la relación entre los contenidos aprendidos y los previos.

ACTIVIDADES DE REFUERZO

Para aquellos alumnos/as con posibles dificultades de aprendizaje, insistiré básicamente en los contenidos mínimos, planteando actividades de desarrollo que incidan precisamente en estos

conceptos, con objeto de que alcancen los objetivos propuestos.

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Estas se describirán más detenidamente en el apartado de evaluación.

ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN

Permitirán construir nuevos conocimientos al alumnado que ha realizado satisfactoriamente lasactividades de desarrollo. Para ellos y ellas organizaré:

- Actividades que impliquen una mayor elaboración y profundización en los con- tenidosseleccionados.
- Ejecución de prácticas adicionales para aquellos alumnos/as que logran más fácilmente losobjetivos.
- Tareas de mantenimiento del taller y fabricación de útiles, aplicando los cono- cimientos adquiridos.

En algunas actividades organizaré el grupo-clase en parejas de alumnos con distinto ritmo de aprendizaje, de manera que el trabajo en equipo suponga un refuerzo para el alumno/a con más dificultad de aprendizaje y una actividad de ampliación para el que lleve mejor ritmo, al tener este último que ayudar, con sus explicaciones, al otro ya que queda científicamente probado el mejor aprendizaje es entre iguales.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Se realizarán de forma paralela a las de ampliación y estarán orientadas a atender al alumnado que no ha conseguido los aprendizajes previstos. Estas se harán al final de cada unidad didáctica, bloque temático o tema, realizando unas específicas en junio en régimen extraordinario para implicar mayor comprensión por parte del alumnado de los contenidos y prácticas del módulo.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Se confeccionarán atendiendo al apartado 3.4 y posteriores sub-apartados y anexos del ROF hasta el punto 3.5.

Se entienden como actividades complementarias todas aquellas que se realizan durante el horario lectivo dentro del Centro, siendo obligada la asistencia para el alumnado al que van dirigidas, como ocurre en el caso de conferencias, representaciones teatrales, competiciones deportivas, etc.

Se entienden como actividades extraescolares todas aquellas dirigidas a potenciar la apertura del I.E.S. a su entorno, por lo que se llevan a cabo fuera del horario lectivo, siendo voluntaria la participación del alumnado, como es el caso de viajes de estudios, excursiones, etc.

Estas se desarrollan fuera del aula y del horario regular y deberán incluirse en el Plan Anual de Centro, especificando los siguientes aspectos:

- Descripción de la actividad.
- Seguro del alumnado.
- Autorización para menores.
- Objetivos de la actividad.
- Relación de los objetivos con la materia.
- Etcétera.

Las actividades complementarias y extraescolares serán de carácter didáctico- pedagógico y contribuirán a alcanzar las capacidades terminales, los objetivos generales y los contenidos de losciclos formativos.

Se realizarán actividades complementarias relacionadas con el emprendimiento, conocimiento de empresas de la zona para profundizar en la actividad empresarial y en la prevención de riesgos laborales, fomento del respeto por el medio ambiente, la actividad física y la dieta saludable. Todo ello, fomentando el trabajo en equipo y promoviendo la orientación laboral.

RECURSOS MATERIALES.

En el proceso de enseñanza-aprendizaje necesitaremos apoyarnos en todos los recursos que creamos convenientes. Estos recursos deberán ser variados y adecuados a cada actividad. No obstante, debemos huir de su abuso y de intentar usarlos a toda costa. Hay que tener en cuenta que se trata de medios y no de fines.

Especial atención merecen los recursos englobados en las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) que han sido explícitamente impulsados en el ámbito educativo por la Junta de Andalucía mediante el Decreto 72/03 de medidas de impulso a la sociedad del conocimiento.

La elección del recurso o recursos que se usarán en una actividad dependerá del tipo de contenidos que desarrolle, de los objetivos que perseguimos y del ritmo de aprendizaje de nuestro alumnado. Por supuesto, tendrán que estar en consonancia con los criterios de evaluación.

Se utilizarán los siguientes recursos: Recursos tradicionales:

- Pizarra.
- Cuaderno de clase para la toma de notas por parte del alumnado.

Recursos impresos:

- Material bibliográfico y textos.
- Libros de consulta y manuales de reparación.
- Información técnica e instrucciones de los fabricantes de componentes.
- Fotocopias aportadas por el profesor que minimicen el tiempo dedicado a tomar notas.
- Relaciones de ejercicios.
- Revistas especializadas del sector.
- Cualquier otra documentación que se estime oportuna para mejor aprovechamiento delalumnado.

TIC: Medios audiovisuales y de comunicación:

- Cañón proyector conectado al ordenador del profesor.
- Pantalla de proyección desplegable delante de la pizarra.
- Vídeos y presentaciones para proyectar desde el ordenador del profesor
- Manuales de reparación (auto data).
- Información técnica e instrucciones de los fabricantes de componentes.

Recursos específicos del taller:

- Equipos y herramientas específicos de la actividad.
- Materiales consumibles.
- Conjuntos, piezas y componentes reales para la realización de prácticas de taller.

CRITERIOS Y ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

La evaluación se entiende como un proceso que debe llevarse a cabo de manera continua, flexible y personalizada, siendo objeto de la misma tanto el aprendizaje del alumnado como los procesos de enseñanza del mismo. Se concretará en un conjunto de acciones planificadas, en unos momentos determinados (inicial, continua y final) y con unas finalidades concretas (diagnóstico, formativa-informativa y sumativa).

El objeto de la evaluación es valorar las capacidades obtenidas por el alumnado (conductas observables), durante el proceso enseñanza-aprendizaje y recoger la información necesaria que me permita realizar las consideraciones precisas para la orientación y toma de decisiones para el propio proceso.

En general, en la evaluación de los aprendizajes por parte del alumnado del módulo profesionalque nos ocupa, se considerarán:

- Grado de consecución de los objetivos generales.
- Las competencias.
- Los contenidos del módulo profesional.
- Los resultados de aprendizaje.
- Las capacidades terminales, como expresión de los resultados que deben ser alcanzados enel proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Los criterios de evaluación como referencia del nivel aceptable de estos resultados.
- Actividades y trabajos realizados.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Capacidad de toma de decisiones individualmente.
- Complementación de los formularios y fichas propuestas.
- Cumplimiento de las normas de comportamiento.
- Respeto al medio ambiente.
- Utilización de las medidas de prevención de riesgos laborales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES.

Los criterios de evaluación responden a la necesaria consecución de los resultados deaprendizaje asociados al módulo que son:

1. Sustituye las piezas exteriores y accesorios básicos del vehículo relacionando el materialextraído con su sistema de unión y posicionado.

Criterios de evaluación:

a) Se ha relacionado los diferentes tipos de materiales de carrocería (acero, aluminio plástico, entre otros) con la técnica de unión utilizada.

b) Se han relacionado los diferentes tipos de uniones reconociendo sus características en función de los métodos utilizados.

c) Se han relacionado los diferentes accesorios susceptibles de ser sustituidos con el tipo de carrocería y sus características estructurales.

d) Se ha realizado con destreza la sustitución de elementos amovibles exteriores de la carrocería con los útiles y herramientas propias para cada caso, justificando la técnica utilizada.

e) Se ha comprobado que la pieza a sustituir guarda las mismas características estructurales y metrológicas.

f) Se ha realizado la sustitución de accesorios básicos del automóvil, aplicando los pares deapriete establecidos y según las recomendaciones del fabricante.

g) Se ha operado de forma ordenada con pulcritud, precisión y seguridad aplicando los procedimientos y técnicas adecuadas.

h) Se ha igualado la pieza sustituida con las piezas adyacentes manteniendo las cotasestablecidas por el fabricante.

i) Se ha comprobado la calidad del trabajo realizado corrigiendo las anomalías detectadas.

2. Realiza operaciones básicas de desmontaje y montaje de guarnecidos, conjunto de cierre y elevalunas, relacionando la funcionalidad de los elementos con las especificaciones del fabricante.

Criterios de evaluación:

a) Se ha relacionado el tipo de guarnecido con la posición y elementos que protege.

b) Se han relacionado todos los elementos que se fijan sobre el guarnecido con su funcionamiento básico y su unión al mismo.

c) Se han realizado operaciones de desmontaje de guarnecidos aplicando los elementos de unión adecuados (roscado, grapado, pegado, entre otros) y siguiendo las normas establecidas por el fabricante.

d) Se han relacionado los equipos, útiles y herramientas con la función y sus prestaciones en el proceso de desmontaje de guarnecidos.

e) Se ha desmontado o sustituido la lámina impermeabilizante de la puerta con la precaución requerida y según las normas establecidas por el fabricante.

f) Se ha relacionado el tipo de cierre (mecánico, eléctrico, neumático, entre otros) con sus características con los elementos que lo componen y su ubicación en el vehículo.

g) Se ha realizado el proceso de desmontaje de la cerradura según los procedimientos y precauciones establecidas por el fabricante.

h) Se ha realizado el desmontaje del elevalunas identificando el tipo de mecanismo de accionamiento, sus características constructivas y las precauciones a tener en cuenta a la hora de montar la luna.

i) Se ha ejecutado la fijación del cristal según las especificaciones del fabricante y de forma que asegure la calidad de funcionamiento.

j) Se ha operado de forma ordenada, con pulcritud, precisión y seguridad, aplicando los procedimientos y técnicas adecuadas.

3. Repara y sustituye lunas pegadas o calzadas en el vehículo, aplicando el proceso adecuado y las instrucciones específicas del fabricante.

Criterios de evaluación:

a) Se ha relacionado el tipo de luna montada en el vehículo con su tipo de anclaje, o mediante la serigrafía correspondiente a los datos de homologación describiendo sus características principales.

b) Se ha realizado con destreza el proceso de desmontaje y montaje de lunas templadas (calzadas), según los procedimientos establecidos y en condiciones de seguridad.

c) Se ha realizado con habilidad el proceso de desmontaje de las lunas laminadas (pegadas) eligiendo los procedimientos adecuados y la herramienta más conveniente.

d) Se han relacionado los elementos constructivos con las técnicas de desmontaje empleadas (cuchillo térmico, cuerda de piano, entre otros).

e) Se han limpiado adecuadamente y con los medios estipulados las zonas que van a estar en contacto, aplicando los productos de imprimación convenientes para obtener la calidad prescrita.

f) Se han seleccionado los productos adecuados según los materiales a unir, teniendo en cuenta las características de cada uno de ellos y según las especificaciones prescritas por el fabricante.

g) Se ha posicionado la luna sobre el marco del vehículo, guardando la homogeneidad con los elementos adyacentes y según las cotas especificadas por el fabricante.

h) Se ha realizado la reparación de lunas laminadas, identificando el tipo de daño a reparar, utilizando las resinas adecuadas y siguiendo los procedimientos prescritos, asegurando una reparación de calidad.

i) Se ha comprobado la calidad de la reparación, corrigiendo las anomalías detectadas.

j) Se ha operado de forma ordenada, con pulcritud y precisión, aplicando los procedimientosy técnicas adecuadas.

4. Realiza las tareas en condiciones de seguridad, identificando los posibles riesgos para la salud y el medioambiente, utilizando los equipos de protección individual y aplicando el procedimientode recogida de residuos adecuado.

Criterios de evaluación:

a) Se han identificado los riesgos inherentes al trabajo en función de los materiales a emplear y las máquinas a manejar.

b) Se han identificado los riesgos medioambientales asociados al proceso.

c) Se han aplicado en todo el desarrollo del proceso, las normas de seguridad personal y medioambiental

d) Se han empleado los equipos de protección individual en las diferentes actividades.

e) Se han identificado los diferentes residuos producidos en las distintas actividades realizadas en el taller de preparación de superficies, depositándolos en sus con- tenedores específicos

f) Se han almacenado convenientemente los distintos residuos preparándolos para su posterior recogida.

g) Se ha mantenido el área de trabajo con el grado apropiado de orden y limpieza.

Dada la naturaleza de los contenidos de las Unidades Didácticas que integran la presenteprogramación y los objetivos generales del ciclo formativo se aplicarán, en general, los siguientes porcentajes al proceso de evaluación, basándome en todos los criterios de evaluación de cada uno de los resultados de aprendizaje:

Primera Evaluación.

Segunda Evaluación.

Tercera evaluación.

	RA	CE	descripcion de CE	UNIDADES 1	2	3	4	5	6	NOTA DEL CE	PESO DEL CE SOBRE EL RA		NOTA DEL RA	PESO DEL RA SOBRE LA NOTA FINAL		NOTAS
4,50%	1	a	a) Se han identificado las características y composición del material metálico a reparar (aceros, aluminios, entre otros).		0	0	0			0,00	12,00%	0,00	0,00	25,00%	0,00	
4,50%		b	b) Se han relacionado los diferentes tipos de uniones reconociendo sus características en función de los métodos utilizados.		0	0	0			0,00	12,00%	0,00				
4,50%		c	c) Se han relacionado los diferentes accesorios susceptibles de ser sustituidos con el tipo de carrocería y sus características estructurales.		0,00	0,00	0,00			0,00	12,00%	0,00				
4,50%		d	d) Se ha realizado con destreza la sustitución de elementos amovibles exteriores de la carrocería con los útiles y herramientas propias para cada caso, justificando la técnica utilizada.		0,00	0,00	0,00			0,00	12,00%	0,00				
4,50%		e	e) Se ha comprobado que la pieza a sustituir guarda las mismas características estructurales y metrológicas.		0,00	0,00	0			0,00	12,00%	0,00				
4,50%		f	f) Se ha realizado la sustitución de accesorios básicos del automóvil, aplicando los pares de apriete establecidos y según las recomendaciones del fabricante.		0,00	0	0			0,00	10,00%	0,00				
4,50%		g	g) Se ha operado de forma ordenada con pulcritud, precisión y seguridad aplicando los procedimientos y técnicas adecuadas.		0	0	0			0,00	10,00%	0,00				
4,50%		h	h) Se ha igualado la pieza sustituida con las piezas adyacentes manteniendo las cotas establecidas por el fabricante.		0	0	0			0,00	10,00%	0,00				
4,50%		i	i) Se ha comprobado la calidad del trabajo realizado corrigiendo las anomalías detectadas.		0	0	0			0,00	10,00%	0,00				
2,50%	2	a	a) Se ha relacionado el tipo de guarnecido con la posición y elementos que protege.					0,00		0,00	10,00%	0,00	0,00	25,00%	0,00	
2,50%		b	b) Se han relacionado todos los elementos que se fijan sobre el guarnecido con su funcionamiento básico y su unión al mismo.					0,00		0,00	10,00%	0,00				
2,50%		c	c) Se han realizado operaciones de desmontaje de guarnecidos aplicando los elementos de unión adecuados (roscado, grapado, pegado, entre otros) y siguiendo las normas establecidas por el fabricante.					0,00		0,00	10,00%	0,00				
2,50%		d	d) Se han relacionando los equipos, útiles y herramientas con la función y sus prestaciones en el proceso de desmontaje de guarnecidos.					0,00		0,00	10,00%	0,00				
2,50%		e	e) Se ha desmontado o sustituido la lámina impermeabilizante de la puerta con la precaución requerida y según las normas establecidas por el fabricante.					0,00		0,00	10,00%	0,00				
2,50%		f	f) Se ha relacionado el tipo de cierre (mecánico, eléctrico, neumático, entre otros) con sus características con los elementos que lo componen y su ubicación en el vehículo.					0,00		0,00	10,00%	0,00				
2,50%		g	g) Se ha realizado el proceso de desmontaje de la cerradura según los procedimientos y precauciones establecidas por el fabricante.					0,00		0,00	10,00%	0,00				
2,50%		h	h) Se ha realizado el desmontaje del elevalunas identificando el tipo de mecanismo de accionamiento, sus características constructivas y las precauciones a tener en cuenta a la hora de montar la luna					0,00		0,00	10,00%	0,00				
2,50%		i	i) Se ha ejecutado la fijación del cristal según las especificaciones del fabricante y de forma que asegure la calidad de funcionamiento.					0,00		0,00	10,00%	0,00				
2,50%		j	j) Se ha operado de forma ordenada, con pulcritud, precisión y seguridad, aplicando los procedimientos y técnicas adecuadas.					0,00		0,00	10,00%	0,00				
2,50%	3	a	a) Se ha relacionado el tipo de luna montada en el vehículo con su tipo de anclaje, o mediante la serigrafía correspondiente a los datos de homologación describiendo sus características principales.						0,00	0,00	10,00%	0,00	0,00	25,00%	0,00	
2,00%		b	b) Se ha realizado con destreza el proceso de desmontaje y montaje de lunas templadas (calzadas), según los procedimientos establecidos y encondiciones de seguridad.						0,00	0,00	12,00%	0,00				
2,00%		c	c) Se ha realizado con habilidad el proceso de desmontaje de las lunas laminadas (pegadas) eligiendo los procedimientos adecuados y la herramienta más conveniente.						0,00	0,00	12,00%	0,00				
2,00%		d	d) Se han relacionado los elementos constructivos con las técnicas de desmontaje empleadas (cuchillo térmico, cuerda de piano, entre otros).						0,00	0,00	12,00%	0,00				
2,00%		e	e) Se han limpiado adecuadamente y con los medios estipulados las zonas que van a estar en contacto, aplicando los productos de imprimación convenientes para obtener la calidad prescrita						0,00	0,00	12,00%	0,00				
2,00%		f	f) Se han seleccionado los productos adecuados según los materiales a unir, teniendo en cuenta las características de cada uno de ellos y según las especificaciones prescritas por el fabricante.						0,00	0,00	12,00%	0,00				
2,00%		g	g) Se ha posicionando la luna sobre el marco del vehículo, guardando la homogeneidad con los elementos adyacentes y según las costasespecificadas por el fabricante.						0	0,00	10,00%	0,00				
2,00%		h	h) Se ha realizado la reparación de lunas laminadas, identificando el tipo de daño a reparar, utilizando las resinas adecuadas y siguiendo los procedimientos prescritos, asegurando una reparación de calidad.						0	0,00	8,00%	0,00				
2,00%		i	i) Se ha comprobado la calidad de la reparación, corrigiendo las anomalíasdetectadas.						0	0,00	10,00%	0,00				
2,00%		j	j) Se ha operado de forma ordenada, con pulcritud y precisión, aplicando los procedimientos y técnicas adecuadas.						0	0,00	2,00%	0,00				
2,00%	4	a	a) Se han identificado los riesgos inherentes al trabajo en función de los materiales a emplear y las máquinas a manejar.	0,00						0,00	15,00%	0,00	0,00	25,00%	0,00	
2,00%		b	b) Se han identificado los riesgos medioambientales asociados al proceso.	0,00						0,00	15,00%	0,00				
2,00%		c	c) Se han aplicado en todo el desarrollo del proceso, las normas de seguridad personal y medioambiental	0,00						0,00	15,00%	0,00				
2,00%		d	d) Se han empleado los equipos de protección individual en las diferentes actividades.	0,00						0,00	15,00%	0,00				
2,00%		e	e) Se han identificado los diferentes residuos producidos en las distintas actividades realizadas en el taller de preparación de superficies, depositándolos en sus contenedores específicos.	0,00						0,00	15,00%	0,00				
2,00%		f	f) Se han almacenado convenientemente los distintos residuos preparándolos para su posterior recogida.	0,00						0,00	10,00%	0,00				
2,00%		g	g) Se ha mantenido el área de trabajo con el grado apropiado de orden y limpieza.	0,00						0,00	15,00%	0,00				
100,00%																

RA 1	100,00%
RA 2	100,00%
RA 3	100,00%
RA 4	100,00%
	100,00%

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

EVALUACIÓN INICIAL

Durante el primer mes del curso escolar, se realizará una prueba inicial con el fin de conocer y valorar la situación inicial del alumnado en cuanto al grado de desarrollo de sus conocimientos y al dominio de los contenidos de la materia.

Dicha evaluación inicial será el punto de referencia para la toma de decisiones relativas al desarrollo del curso y para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado. Como consecuencia del resultado de la evaluación inicial, se adoptarán las medidas pertinentes de refuerzo para aquellos alumnos y alumnas que lo precisen o de adaptación curricular para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

- Criterios de evaluación.

Para asegurar la consecución de los mismos se procurará, mediante las pruebas escritas y resto de instrumentos de evaluación, evaluar todos los criterios previstos en cada unidad.

De esta manera las pruebas escritas, las pruebas prácticas así como otros trabajos, estarán diseñados con el fin de poder evaluar, en la medida de lo posible, los criterios de evaluación indicados en cada uno de las unidades que se impartan.

Con el fin de poder evaluar los criterios de evaluación de manera concreta y coherente se ha diseñado la siguiente tabla que se muestra a continuación. En ella se evalúan tanto las tres evaluaciones parciales como la evaluación final.

Como se puede observar en esta tabla, los criterios de evaluación contribuirán de manera ponderada al resultado de aprendizaje correspondiente. A su vez, estos resultados de aprendizaje contribuirán de manera ponderada a la nota final de cada evaluación parcial. Finalmente, la calificación final de cada alumno, será el resultado de sumar la nota de cada resultado de aprendizaje ponderada con su contribución a la nota final.

De esta forma, la tabla para la evaluación de cada alumno quedaría de la siguiente manera:

Para que se considere que un alumno ha superado una evaluación, ha de haber obtenido una calificación mínima de un 5. En caso contrario, no se considera apto el módulo (evaluación) correspondiente.

El alumno con calificación menor de 5 deberá realizar la recuperación dicha evaluación, por lo que no se hará la media con el resto de evaluaciones.

- Sistema de calificación:

La evaluación del alumnado se realizará de forma continua, atendiendo a su actitud, trabajo en el aula, trabajo en el taller, proyectos ejecutados y a los resultados conseguidos en las distintas pruebas de conocimientos realizadas a través de todo el curso escolar. La evaluación se realizará en función del tipo de procedimiento de evaluación:

- Evaluación de Pruebas:

  Para la calificar los criterios de evaluación se realizarán, periódicamente: pruebas de carácter teórico y práctico (escritas u orales) acerca de los contenidos de las unidades didácticas.

- Evaluación de Tareas prácticas:

En el caso de la calificación del grado de consecución de las habilidades y destrezas previstas en la realización de las tareas nos basaremos en los trabajos, proyectos, actividades de clase, prácticas en el taller (tanto grupales como individuales), laexpresión-comprensión en debates e intervenciones, en la calidad de la presentación de la documentación escrita y, si fuera necesario, en la revisión y evaluación del cuaderno de trabajo.

- Evaluación por observación directa:

Para evaluar el grado de consecución de los criterios mediante observación directa, caben destacar los siguientes aspectos a evaluar: actitud crítica, participación en clase, respeto (tanto al profesorado como a los compañeros/as), creatividad, trabajo en equipo, cumplimiento de las medidas de Seguridad e Higiene en el uso de herra- mientas, presentación de los trabajos (orden, limpieza, originalidad...) y expresión técnica en los trabajos, así como en los dibujos y planos. El instrumento a utilizar en este tipo de contenidos será principalmente la observación individual, la cual se irá registrando durante el curso en el cuaderno del profesor.

EVALUACIÓN PARCIAL O CONTINUA

El curso estará dividido en tres sesiones de evaluación parcial, que coincidirán cada una de ellas con cada trimestre, la última de las cuales se desarrollará en la última semana de mayo.

El alumnado se evaluará atendiendo a los siguientes criterios:

EVALUACIÓN DE LOS CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

Serán dos, los elementos para evaluar las pruebas teórico-prácticas:

Las notas procedentes de las pruebas teóricas.

Las pruebas teóricas serán escritas, aunque en determinados casos podrán ser orales y se realizará una por cada unidad didáctica o bloque que por su contenido estén muy relacionados y sean difícilmente separables.

Cada unidad didáctica se evaluará al finalizar la misma mediante un examen, se considerarán superados los contenidos cuando el alumno/a supere dichas pruebas con, al menos, nota de 5 puntos.

Esta prueba se realizará en un plazo, como máximo, de una semana después de haber terminado las explicaciones. Una semana después de esta, podrán realizar otra prueba escrita de las mismas características, los alumnos que quieran subir nota o no superen la unidad didáctica.

Las notas procedentes de las pruebas prácticas.

Estas pruebas (pueden tratarse de procesos de trabajo, utilización de equipos, resolución de cuestiones, aplicación de productos, operaciones de reparación, etc.) se valorarán de forma individual. Esta herramienta me permitirá obtener, datos acerca del trabajo constante y diario por

parte del alumnado.

Todos estos datos los llevará el profesor anotados en su cuaderno de forma individualizada.

EVALUACIÓN DE LAS TAREAS

La evaluación de las tareas conlleva una observación sistemática y continua del alumnado. Losítems a tener en cuenta a la hora de realizar la evaluación del alumnado son los siguientes:

- Aplicación de las nociones vistas en los contenidos teórico-prácticos y llevados a cabo en lasclases.
- Realización de las actividades que marca el profesor, con coherencia, orden y corrección.
-Valoración de los desmontajes, comprobaciones y montajes, atendiendo a las recomendacionesindicadas por el fabricante.
- Tiempo empleado en la realización de las tareas encomendadas.
- Recogida y limpieza del lugar de trabajo una vez terminada la actividad.
- Vocabulario técnico usado por el alumno durante las sesiones.
- Anotaciones realizadas en las fichas de prácticas por parte del alumno/a, en correlación con elcontenido del documento final de la práctica y su trabajo diario en el cuaderno.
- Contenido del documento entregado al profesor para cada práctica.

EVALUACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN

La participación es lo más difícil de evaluar ya que tienen una gran componente subjetiva. A pesar de ello hay ítem completamente objetivos (respeta a las normas de seguridad y salud laboral, interés mostrado y participación, respeto a las normas de convivencia, trae el material, lo cuida y lo tiene operativo para desarrollar las tareas encomendadas). Con esta toma de datos y anotaciones intentaré que la subjetividad vaya perdiendo protagonismo.

Los parámetros que se tendrán en cuenta a la hora de evaluar al alumnado se detallan más adelante en los criterios de calificación.

EVALUACIÓN PROCESUAL Y FORMATIVA

Permitirá obtener información del desarrollo del proceso educativo de todos y cada uno de los alumnos/as a lo largo del curso, proporcionando datos que permitirán reorientar, regular, modificar o reforzar el proceso educativo de cada alumno/a. Se realizará mediante la constante observación en clase, se preguntará oralmente, se pedirá la resolución de problemas, y en el taller el montajeo desmontaje de algún elemento.

Esta observación sistemática y permanente de capacidades, destrezas, valores y actitudes del alumnado, se realizará mediante el cuaderno del profesor, en el cuál, se harán las anotaciones y la observación que me dirán si las unidades didácticas y la metodología, está funcionando o no y me dará la posibilidad de ir introduciendo los cambios que crea oportunos para el correcto funcionamiento de la clase.

EVALUACIÓN ORDINARIA O FINAL

Existirá una única sesión de evaluación final y esta se realizará, con carácter general, a la finalización del régimen ordinario de clase. En Convocatoria Ordinaria se presentará el alumnado que tenga alguna parte de las pruebas teórico-prácticas, tareas o participación no superadas. En caso de alumnado con perdida a evaluación continua, en la convocatoria ordinaria, tendrán derecho a ser evaluados mediante las siguientes pruebas:

Para evaluar las pruebas teórico-prácticas, se realizará un examen teórico y práctico que abarcará los conocimientos básicos del módulo.

Para evaluar las tareas, el alumno/a realizará las prácticas que el profesor le indique, entregará todos los ejercicios del libro que han realizado el resto de compañeros y las memorias correspondientes para ser evaluado.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El alumnado que tenga módulos profesionales no superados mediante evaluación parcial en convocatoria ordinaria, desee mejorar los resultados obtenidos o haya perdido el derecho a la evaluación continua tendrá obligación de asistir a clases y continuar con las actividades lectivas hasta la fecha de finalización del régimen ordinario de clase que no será anterior al día 22 dejunio de cada año.

En esta convocatoria, el alumnado se presenta tanto a la recuperación de las pruebas teorico- prácticas, tareas o participación.

Las pruebas teórico-prácticas se recuperan mediante una prueba escrita y práctica en la que se abarcará todo el curso académico, independientemente de los resultados obtenidos en las diferentes pruebas realizadas a lo largo del curso.

Como apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje al alumnado se les preparará una serie de actividades de recuperación/repaso que realizará hasta la fecha límite con el fin de evitar el olvidoa lo largo del tiempo.

Las tareas a recuperar son las que no se han superado a lo largo del curso y deberán desempeñarse durante el periodo de recuperación que coincidirá aproximadamente con las tres primeras semanas de junio. Además, el alumnado tendrá que entregar los trabajos de clase o casa no realizados a lo largo del curso. El plazo de entrega finalizará en la fecha de recuperacióny se evaluarán todos los ítems de las tareas ya comentados.

Para aquel alumnado que no haya superado las tareas, proporcionaré a cada uno un plan personalizado de recuperación, ayudándolo y orientándolo en todo momento para su superación.

La participación se evaluará teniendo en cuenta la nota de participación a lo largo del curso y a esta se le sumará la puntuación de la evaluación de los días de Junio, sacando la media aritmética de las dos.

Los porcentajes de los diferentes contenidos que rigen esta convocatoria son los mismos que en las convocatorias ordinarias.

CONCRECIÓN DE LOS CRITERIOS DE CORRECCIÓN APLICABLES

La calificación de las diferentes evaluaciones desarrolladas a lo largo del curso escolar (1ª, 2ª y 3ª Evaluación) será cuantificada con valores enteros y naturales, comprendidos entre 1 y 10 puntos. Cada una de las tres evaluaciones se calificará con las notas de 1 a 10, entendiéndose que ha superado la misma cuando saque 5 o más puntos de calificación comoresultado del proceso de evaluación.

Las evaluaciones 1ª FINAL de MAYO Y 2ª FINAL de JUNIO se cuantificará igualmente de 0 a10 y se considerará superada cuando el resultado sea igual o superior a 5 puntos

Para elaborar la **nota final** de la convocatoria ordinaria del módulo, se tendrán en cuenta las siguientes valoraciones:

- Esta nota final será la media aritmética de las 3 evaluaciones.
- La recuperación de evaluaciones no superadas se realizaran en la misma evaluación,examinándose de las unidades suspensas.
- Se realizara una prueba única práctica y otra teórica en la 1ª FINAL en MAYO dondese incluirán todas las unidades.
- Se realizara una prueba única práctica y otra teórica en la 2ª FINAL en JUNIO dondese incluirán todas las unidades.

- Un/a alumno/a se considera con evaluaciones no superadas cuando la nota resultantedel proceso de evaluación correspondiente no supere el 5 puntos.

Las pruebas de recuperación superadas serán calificadas con un máximo de 5 puntos y unmínimo de 1.

CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN INICIAL

Esta evaluación en ningún caso conllevará calificación para el alumnado.

CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN PARCIAL O CONTINUA

Al término de cada evaluación se emitirá una calificación que se expresará en valores numéricos de 1 a 10, sin decimales. Se considerarán positivas las iguales o superiores a 5 y negativas las restantes y recogerán el grado de consecución de las capacidades terminales.

El grado de desarrollo mínimo de los resultados de aprendizaje viene determinado por los criterios de evaluación.

Para ser evaluado positivamente en el módulo de AMOVIBLES, el alumnado deberá desarrollar los resultados de aprendizaje y adquirir los contenidos en su triple dimensión conceptual, procedimental y actitudinal.

CALIFICACIÓN DE LOS CONTENIDOS TEORICO-PRÁCTICOS

En los contenidos conceptuales de cada unidad didáctica o bloque se emitirá una calificación que se expresará en valores numéricos de 1 a 10, sin decimales. Se considerarán positivas lasiguales o superiores a 5 y negativas las restantes. Si el alumno/a no obtiene esta calificación mínima, se considerará que no ha superado la unidad didáctica, bloque o módulo. Se reconocerá la nota igual o superior a 4 y podrá hacer media aritmética con el resto de las pruebas superadas para la nota final de evaluación parcial, final o extraordinaria. Se realizarán:

A. Pruebas teóricas que consistirán en el desarrollo por parte del alumno/a de preguntaspropuestas por el profesor. Participación en la nota 50%.

B. Pruebas prácticas que consistirán en la ejecución de cuestiones, resolución de procesos,aplicación de productos, etc. Participación en la nota 50%.

Nota = (Media apartado A * 0,5) + (Media apartado B * 0,5)

CALIFICACIÓN DE LAS TAREAS

Consiste en el diseño de solución, realización y simulación de ejercicios propuestos. De cada uno se realizará una memoria según tipo propuesto. Cuando el alumno/a termine las prácticas propuestas, el profesor valorará la ejecución de cada ejercicio práctico con una nota numérica de entre 0 y 10 puntos. Se considerarán superados los contenidos cuando el alumno/a realice todas las prácticas, consiguiendo una nota de 5, y entregadas todas las memorias, consiguiendo una calificación mínima de 5. Se realizarán:

A. Tareas que consistirán en el desarrollo por parte del alumnado de trabajos o prácticas en eltaller y en el aula. Participación en la nota 60%.

B. Documentos de realización de prácticas (MEMORIA), trabajos, resúmenes, etc. Participaciónen la nota 40%.

Nota = (Media apartado A * 0,6) + (Media apartado B * 0,4)

CALIFICACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN

Se considerará superada la participación si la valoración supera la nota de 5.

C. Atención y respeto en clase y taller:

Computará con el 25%, y se tendrá en cuenta los siguientes ítems:

a. Participar activamente en clase/taller y mostrar interés por las actividades que se desarrollen,prestando la atención necesaria, sin hablar en clase ni distraerse.

D. Trae y cuida el material en óptimas condiciones de uso tanto en taller como en clase:

Computará con el 25%, y se tendrá en cuentas los siguientes ítems:

a. Trabajar con constancia en clase/taller y realizar de manera completa las tareas.

c. Traer los materiales y usar fichas de trabajo, agendas para su organización.

E. Respeto a las normas de seguridad y salud laboral:

Computará con el 25%, y se tendrá en cuentas los siguientes ítems:

a. Uso de los equipos de protección individual y de las medidas de seguridad en el taller.

b. Uso adecuado y responsable del material, de las instalaciones y de las herramientas.

c. Tener orden y limpieza tanto en los trabajos realizados, como en el puesto de trabajo, a nivelindividual y taller en general.

d. Tener siempre disponible la ropa de trabajo.

F. Respeto a las normas de convivencia:

Computará con el 25%, y se tendrá en cuentas los siguientes ítems:

a. Capacidad de trabajo en equipo, capacidad de toma de decisiones individualmente y grupales.

d. Tener una actitud respetuosa, educada y tolerante con el resto de sus compañeros/as y con elprofesor.

Nota = (Media apartado C * 0,25) + (Media apartado D * 0,25) + (Media apartado E * 0,25) + (Media apartado F * 0,25)

CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN ORDINARIA O FINAL Y EXTRAORDINARIA

Al término de cada evaluación se emitirá una calificación que se expresará en valores numéricos de 1 a 10, sin decimales. Se considerarán positivas las iguales o superiores a 5 y negativas las restantes y recogerán el grado de consecución de los resultados de aprendizaje.

1ºFPB Mantenimiento de vehículos

MÓDULO: AMOVIBLES

U.T.1. LOS VEHÍCULOS Y SUS ELEMENTOS AMOVIBLES

Temporalización: 1 trimestre (23 sesiones)

JUSTIFICACIÓN: Esta unidad permite dotar al alumno de los conocimientos de los elementos amovibles de la carrocería y los conjuntos mecánicos.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS RA: 1, 4

1. Conocer los tipos de carrocerías más empleadas en los automóviles.
2. Describir la carrocería y el chasis empleados en los todoterrenos y los camiones.
3. Identificar los elementos amovibles más importantes de un vehículo.
4. Identificar los vehículos según sus placas y números VIN.
5. Conocer las medidas de protección colectiva e individual empleados en el taller y la gestión de residuos.

CONTENIDOS

1. Los vehículos autopropulsados
2. La estructura constructiva de los vehículos
3. Carrocería y chasis
4. Conjuntos mecánicos
5. Conjuntos de seguridad y confortabilidad
6. Placas identificativas y VIN
7. Seguridad y prevención de riesgos laborales enel taller

SESIONES

2X Explicación y actividades (caso práctico + c. prev)

8x Exposición magistral +act.

4X Exposición magistral+ actividades+ pract.

6X Actividades + prácticas

3XEvaluación, teórica +práctica

Elementos transversales: PRL, Educación intercultural, para la paz y cooperación

Interdisciplinariedad: Mecanizado y Soldadura

METODOLOGÍA: El profesor servirá de guía del aprendizaje con explicaciones conceptuales y prácticas.

Materiales: Fichas de trabajo, útiles y herramientas, elementos de carrocería.

Recursos: Ordenador, proyector, aula, taller, internet

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: Se realizará adaptación en metodología, actividades o temporalización.

TIPOS DE ACTIVIDADES

Iniciación-motivación: Exposición de caso práctico de necesidadde desmontaje de elementos de la carrocería.

Conocimientos previos: Test inicial de conocimiento

Desarrollo: Identificación de distintos elementos de la carroceríaen el vehículo.

Refuerzo: Identificación de distintos elementos más reconociblesde la carrocería y elementos mecánicos.

Ampliación: Reconocimiento de conjuntos mecánicos complejos yotros elementos más actuales.

Complementarias: Ninguna

EVALUACIÓN

Instrumentos y procedimientos de evaluación:

Del alumno: Inicial (detección de conocimientos previos), procesual (fichas de trabajo, participación, liderazgo, etc) y final (prueba escrita y práctica)

Recuperación: mediante prueba escrita y práctica

Criterios de evaluación:

Se han identificado los riesgos inherentes al trabajo en función de los materiales a emplear y las máquinas a manejar.
Se han identificado los riesgos medioambientales asociados al proceso.
Se han aplicado en todo el desarrollo del proceso, las normas de seguridad personal y medioambiental
Se han empleado los equipos de protección individual en las diferentes actividades.
Se han identificado los diferentes residuos producidos en las distintas actividades realizadas en el taller de preparación de superficies, depositándolos en sus con- tenedores específicos
Se han almacenado convenientemente los distintos residuos preparándolos para su posterior recogida.
Se ha mantenido el área de trabajo con el grado apropiado de orden y limpieza.

1ºFPB Mantenimiento de vehículos

U.T.2. UNIONES DESMONTABLES ATORNILLADAS

MÓDULO: AMOVIBLES

Temporalización: 2 trimestre (27 sesiones)

JUSTIFICACIÓN: Esta unidad permite dotar al alumno de los conocimientos sobre las uniones atornilladas en los vehículos.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS RA: 1,4

1. Conocer las uniones atornilladas quese emplean en los vehículos.
2. Distinguir y clasificar los tipos de tornillos.
3. Distinguir y clasificar los tipos de tuercas.
4. Distinguir y clasificar los tipos de arandelas.
5. Realizar la reparación de roscas dañadas.
6. Seguridad y tratamiento de residuos

CONTENIDOS

1. Uniones atornilladas
2. Tornillos
3. Tuercas
4. Arandelas
5. Reparación de roscas
6. Seguridad y tratamiento de residuos

SESIONES

2X Explicación y actividades (caso práctico + c. prev)

8x Exposición magistral +act.

4X Exposición magistral+ actividades+ pract.

10X Actividades + prácticas

3XEvaluación, teórica +práctica

Elementos transversales: PRL, Educación intercultural, para la paz y cooperación

Interdisciplinariedad: Mecanizado y Soldadura

METODOLOGÍA: El profesor servirá de guía del aprendizaje con explicaciones conceptuales y prácticas.

Materiales: Fichas de trabajo, útiles y herramientas, elementos de carrocería.

Recursos: Ordenador, proyector, aula, taller, internet

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: Se realizará adaptación en metodología, actividades o temporalización.

TIPOS DE ACTIVIDADES

Iniciación-motivación: Exposición de caso práctico de necesidadde desmontaje de elementos de la carrocería.

Conocimientos previos: Test inicial de conocimiento

Desarrollo: Identificación y clasificación de tornillos, tuercas y arandelas y realización de reparación de roscas dañadas.

Refuerzo: Identificación y clasificación de tornillos, tuercas y arandelas y realización de reparación de roscas dañadas.

Ampliación: Extracción de espárragos y montaje de distintos tiposde sistemas.

Complementarias: Ninguna

EVALUACIÓN

Instrumentos y procedimientos de evaluación:

Del alumno: Inicial (detección de conocimientos previos), procesual (fichas de trabajo,participación, liderazgo, etc) y final (prueba escrita y práctica)

Recuperación: mediante prueba escrita y práctica

Criterios de evaluación:

Se ha relacionado los diferentes tipos de materiales de carrocería (acero, aluminioplástico, entre otros) con la técnica de unión utilizada.
Se han relacionado los diferentes tipos de uniones reconociendo sus características enfunción de los métodos utilizados.
Se han identificado los riesgos inherentes al trabajo en función de los materiales aemplear y las máquinas a manejar.
Se han identificado los riesgos medioambientales asociados al proceso.
Se han aplicado en todo el desarrollo del proceso, las normas de seguridad personal y medioambiental
Se han empleado los equipos de protección individual en las diferentes actividades.Se ha mantenido el área de trabajo con el grado apropiado de orden y limpieza.

1ºFPB Mantenimiento de vehículos

MÓDULO: AMOVIBLES

U.T.3. UNIONES GRAPADAS, REMACHADAS Y PEGADAS

Temporalización: 1 trimestre (27 sesiones)

JUSTIFICACIÓN: Esta unidad permite dotar al alumno de los conocimientos sobre los principales elementos amovibles de la carrocería y será capaz dedesmontarlos y montarlos.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS RA: 1,4

1. Conocer la fijación de piezas congrapas y los tipos de grapas más empleados.
2. Aprender a realizar el remachado de piezas y las características de las uniones remachadas.
3. Aprender a realizar el remachado de piezas y las características de las uniones remachadas.
4. Comprender la utilidad de las uniones elásticas y articuladas.

CONTENIDOS

1. Uniones grapadas
2. Uniones remachadas
3. Uniones pegadas
4. Uniones articuladas
5. Uniones elásticas

SESIONES

2X Explicación y actividades (caso práctico + c. prev)

8x Exposición magistral +act.

4X Exposición magistral+ actividades+ pract.

10X Actividades + prácticas

3XEvaluación, teórica +práctica

Elementos transversales: PRL, Educación intercultural, para la paz y cooperación

Interdisciplinariedad: Mecanizado y Soldadura

METODOLOGÍA: El profesor servirá de guía del aprendizaje con explicaciones conceptuales y prácticas.

Materiales: Fichas de trabajo, útiles y herramientas, elementos de carrocería.

Recursos: Ordenador, proyector, aula, taller, internet

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: Se realizará adaptación en metodología, actividades o temporalización.

TIPOS DE ACTIVIDADES

Iniciación-motivación: Exposición de caso práctico de necesidadde desmontaje de elementos de la carrocería.

Conocimientos previos: Test inicial de conocimiento

Desarrollo: Realización de desmontajes y montajes de lasdistintas uniones de la carrocería.

Refuerzo: Realización de desmontajes y montajes de las distintas uniones de la carrocería.

Ampliación: Realización de desmontajes y montajes de lasdistintas uniones de la carrocería de mayor complejidad.

EVALUACIÓN

Instrumentos y procedimientos de evaluación:

Del alumno: Inicial (detección de conocimientos previos), procesual (fichas de trabajo,participación, liderazgo, etc) y final (prueba escrita y práctica)

Recuperación: mediante prueba escrita y práctica

Criterios de evaluación:

Se ha relacionado los diferentes tipos de materiales de carrocería (acero, aluminioplástico, entre otros) con la técnica de unión utilizada.
Se han relacionado los diferentes tipos de uniones reconociendo sus características enfunción de los métodos utilizados.
Se han identificado los riesgos inherentes al trabajo en función de los materiales aemplear y las máquinas a manejar.
Se han identificado los riesgos medioambientales asociados al proceso.
Se han aplicado en todo el desarrollo del proceso, las normas de seguridad personal y medioambiental
Se han empleado los equipos de protección individual en las diferentes actividades.Se ha mantenido el área de trabajo con el grado apropiado de orden y limpieza.

Complementarias: Ninguna

1ºFPB Mantenimiento de vehículos

MÓDULO: AMOVIBLES

U.T.4. DESMONTAJE Y MONTAJE Y ELEMENTOS AMOVIBLES

Temporalización: 2 trimestre (30 sesiones)

JUSTIFICACIÓN: Esta unidad permite dotar al alumno de los conocimientos sobre los principales elementos amovibles de la carrocería y será capaz dedesmontarlos y montarlos.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS RA: 1,2

1. Aprender los distintos elementos exteriores e interiores de la carrocería.
2. Realizar el montaje y desmontaje de los elementos de la carrocería.
3. Elegir el método más adecuado y útiles para realizar montajes y desmontajes.
4. Conocer los procedimientos y técnicas de montaje.

CONTENIDOS

La carrocería

Paragolpes o Parachoques Protectores o revestimientos de bajos

Frente delantero, Aletas, Capó, Portón trasero, Tapa del maletero, Puertas, alerones o spoiler, Salpicadero y consola central, Asientos, Defensas, Gancho de remolque

SESIONES

2X Explicación y actividades (caso práctico + c. prev)

8x Exposición magistral +act.

4X Exposición magistral+ actividades+ pract.

13X Actividades + prácticas

3XEvaluación, teórica +práctica

Elementos transversales: PRL, Educación intercultural, para la paz y cooperación

Interdisciplinariedad: Mecanizado y Soldadura

METODOLOGÍA: El profesor servirá de guía del aprendizaje con explicaciones conceptuales y prácticas.

Materiales: Fichas de trabajo, útiles y herramientas, elementos de carrocería.

Recursos: Ordenador, proyector, aula, taller, internet

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: Se realizará adaptación en metodología, actividades o temporalización.

TIPOS DE ACTIVIDADES

Iniciación-motivación: Exposición de caso práctico de necesidadde desmontaje de elementos de la carrocería.

Conocimientos previos: Test inicial de conocimiento

Desarrollo: Realización de desmontajes y montajes de losdistintos elementos de la carrocería en el vehículo.

Refuerzo: Montaje y desmontaje de elementos simples comoparagolpes o aletas.

Ampliación: Montaje y desmontaje de molduras pegadas o realización de reparaciones rápidas.

Complementarias: Ninguna

EVALUACIÓN

Instrumentos y procedimientos de evaluación:

Del alumno: Inicial (detección de conocimientos previos), procesual (fichas de trabajo, participación, liderazgo, etc) y final (prueba escrita y práctica)

Recuperación: mediante prueba escrita y práctica

Criterios de evaluación:

Se ha realizado la sustitución de elementos amovibles exteriores e interiores de la carrocería con los útiles y herramientas propias para cada caso, justificando la técnica utilizada.

Se ha realizado la sustitución de accesorios básicos del automóvil, aplicando los paresde apriete establecidos y según las recomendaciones del fabricante.

Se ha operado de forma ordenada con pulcritud, precisión y seguridad aplicando los procedimientos y técnicas adecuadas.

Se ha igualado la pieza sustituida con las piezas adyacentes manteniendo las cotas establecidas por el fabricante.

Se ha comprobado la calidad del trabajo realizado corrigiendo las anomalías detectadas. Se han aplicado las normas de seguridad y uso en las fases de los procesos.

1ºFPB Mantenimiento de vehículos	***U.T.5. MECANISMOS DE CIERRE Y ELEVACIÓN***	
MÓDULO: AMOVIBLES		Temporalización: 2 trimestre (30 sesiones)

JUSTIFICACIÓN: Esta unidad permite dotar al alumno de los conocimientos necesarios sobre los mecanismos de apertura y cierre de elementos amovibles del vehículo, su reparación y sustitución.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS	**RA: 2, 3**	**CONTENIDOS**	**SESIONES**
1. Aprender las distintas técnicas de cierre y elevación en vehículos. 2. Conocer las características más importantes de los distintos sistemas. 3. Elegir el método más adecuado y útiles para realizar desmontajes.	4. Conocer los procedimientos y técnicas de montaje.	Mecanismos de apertura y cierre Cierre centralizado Mecanismo de apertura y cierre de puertas correderas con railes. Techo corredizo eléctrico Mecanismos de elevalunas	2X Explicación y actividades (caso práctico + c. prev)
			8X Exposición magistral+act.
			4X Exposición magistral+ actividades+ pract.
			13X Actividades + prácticas
	Elementos transversales: PRL, Educación intercultural, para la paz y cooperación **Interdisciplinariedad:** Mecanizado y Soldadura		3XEvaluación, teórica + práctica

METODOLOGÍA: El profesor servirá de guía del aprendizaje con explicaciones conceptuales y prácticas.

Materiales: Fichas de trabajo, útiles y herramientas, piezas, mecanismos, elementos de carrocería.
Recursos: Ordenador, proyector, aula, taller, internet

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: Se realizará adaptación en metodología, actividades o temporalización.

TIPOS DE ACTIVIDADES

Iniciación-motivación: Exposición de caso práctico de avería en los sistemas de cierre o elevalunas.
Conocimientos previos: Test inicial de conocimiento
Desarrollo: Realización de desmontajes y montajes de mecanismos y de sistemas completos.
Refuerzo: Montaje de sistemas de cierre o elevación simples.
Ampliación: Montaje de sistemas de cierre o elevación con electrónica en coches modernos
Complementarias: Ninguna

EVALUACIÓN

Instrumentos y procedimientos de evaluación:
Del alumno: Inicial (detección de conocimientos previos), procesual (fichas de trabajo, participación, liderazgo, etc) y final (prueba escrita y práctica)

Recuperación: mediante prueba escrita y práctica

Criterios de evaluación:
Se conoce el tipo de mecanismo y accionamiento del que se trata.
Se reconocen las características del mecanismo, su ubicación y elementos que lo componen.
Se han seleccionado los útiles adecuados al sistema y realiza el montaje y desmontaje según especificaciones del fabricante.
Se ha operado de forma adecuada y con precisión aplicando procedimientos y técnicas adecuadas.
Se han aplicado las normas de seguridad y uso en las fases de los procesos.

1ºFPB Mantenimiento de vehículos

U.T.6. LUNAS DE VEHÍCULOS

MÓDULO: AMOVIBLES Temporalización: 3 trimestre (30 sesiones)

JUSTIFICACIÓN: Esta unidad permite dotar al alumno de los conocimientos sobre los principales elementos amovibles de la carrocería y será capaz dedesmontarlos y montarlos.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS RA: 3,4

1. Conocer los tipos de vidrios utilizados para la fabricación de lunas de vehículos.
2. Identificar los tipos de lunas que se montan de los vehículos.
3. Conocer los sistemas de montaje y reparación de lunas calzadas y pegadas y aprenderás a realizar el pegado de láminas solares.

CONTENIDOS

1. El acristalamiento en los vehículos
2. El vidrio
3. Tipos de vidrios utilizados en los vehículos
4. Identificación y homologación de lunas
5. Sistemas de montaje de lunas
6. Reparación de lunas

SESIONES

2X Explicación y actividades (caso práctico + c. prev)

8x Exposición magistral +act.

4X Exposición magistral+ actividades+ pract.

13X Actividades + prácticas

3XEvaluación, teórica +práctica

Elementos transversales: PRL, Educación intercultural, para la paz y cooperación

Interdisciplinariedad: Mecanizado y Soldadura

METODOLOGÍA: El profesor servirá de guía del aprendizaje con explicaciones conceptuales y prácticas.

Materiales: Fichas de trabajo, útiles y herramientas, elementos de carrocería.

Recursos: Ordenador, proyector, aula, taller, internet

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: Se realizará adaptación en metodología, actividades o temporalización.

TIPOS DE ACTIVIDADES

Iniciación-motivación: Exposición de caso práctico de necesidadde desmontaje de elementos de la carrocería.

Conocimientos previos: Test inicial de conocimiento

Desarrollo: Realización de desmontajes y montajes de lunas e identificación de procesos.

Refuerzo: Montaje y desmontaje de lunas calzadas y pegadas.

Ampliación: Montaje y desmontaje de lunas desplazables yabatibles y techos solares.

Complementarias: Ninguna

EVALUACIÓN

Instrumentos y procedimientos de evaluación:

Del alumno: Inicial (detección de conocimientos previos), procesual (fichas de trabajo,participación, liderazgo, etc) y final (prueba escrita y práctica)

Recuperación: mediante prueba escrita y práctica

Criterios de evaluación:

3c, 3d, 3e, 3f, 3g, 3h, 3i, 3j, 3k4a,
4b, 4c, 4d, 4e, 4f, 4g

ANEXO I. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La condición de universalidad de la Educación en España hace indispensable que se atienda específicamente a cada miembro del alumnado. Partiendo del hecho de que cada individuo es completamente distinto a cualquier otro, la diversidad no es la excepción, sino lo habitual. Es cierto que existen unas generalidades más o menos extendidas que nos permiten programar el proceso de enseñanza-aprendizaje en sus prime- ros niveles de concreción curricular, pero ya la programación de aula podría considerarse una medida de atención a la diversidad, puesto que está enfocada a un grupo concreto, y llegado el caso tendremos que prestar atención individualizada a cada persona.

Esta atención está prevista en los títulos II de la LOE y III de la LEA, sobre equidad en la educación, así como en el Real Decreto 1147-2011 de 29 de julio por el que se estable- ce la ordenación general de la Formación Profesional en el Sistema Educativo, que adopta la transversalidad en las políticas en materia de discapacidad que implanta la ley 51/03, de igualdad de oportunidades, en su artículo 2.f.

MEDIDAS ORDINARIAS

Diferenciamos las medidas a aplicar en función de las distintas necesidades específicas de apoyo educativo que contempla el artículo 113 de la LEA:

CAPACIDADES PERSONALES DE ORDEN FÍSICO

- Se facilitará el acceso a todas las dependencias del centro: despachos, biblioteca, secretaría, sala de profesores, servicios, mediante la eliminación de barreras arquitectónicas, instalación de ascensores o, en su defecto, ubicándolas en la primera planta.
- Se facilitará el acceso a los recursos mediante la adaptación de la documentación y los equipos informáticos.
- Adaptación de los procedimientos e instrumentos de evaluación.

CAPACIDADES PERSONALES DE ORDEN COGNITIVO

No será frecuente o en cualquier caso, no será acentuado, el problema de conocimientos previos en la Formación Profesional por el filtro que suponen las pruebas de acceso. En cualquier caso, esta situación deberá ser detectada en la evaluación inicial y tenida en cuenta para la programación de actividades de refuerzo, tutorías personalizadas y recomendación de material adicional.

CAPACIDADES PERSONALES DE ORDEN SENSORIAL

Se podrán adaptar los recursos (documentación en sistema Braille para invidentes, aplicaciones de lupa en pantalla, herramientas de asistencia por voz para lectura de documentos, dispositivos de entrada adaptados a situaciones particulares).

Se adaptarán de los procedimientos e instrumentos de evaluación.

INCORPORACIÓN TARDÍA AL SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL

- Instalación del software en la lengua materna cuando sea posible.
- Aportación de listados básicos de vocabulario necesario para el seguimiento de lamateria.
- Agrupamientos con otro alumnado que no presente problemas de idioma.
- Adaptación de los procedimientos e instrumentos de evaluación.

NECESIDADES DE CARÁCTER COMPENSATORIO

Cuando el alumnado no pueda acceder en igualdad de condiciones a los medios necesarios (ordenador en casa, conexión de banda ancha a Internet) por cuestiones económicas, geográficas, etc. se podrá plantear su acceso a los medios del centro fuera del horario regular.

Asimismo, se pondrá en conocimiento de otras Administraciones que puedan resolver los problemas: Servicios Sociales, Fomento (subvenciones para nuevas tecnologías en los hogares), Educación (becas).

ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES

Para este alumnado se programarán actividades de ampliación.

MEDIDAS EXTRAORDINARIAS

En ocasiones, no es suficiente adoptar medidas ordinarias, pues la naturaleza de las necesidades educativas que presenta el alumnado requiere adoptar medidas extraordinarias. En este caso se requiere la modificación de:

- Objetivos, con respecto a las capacidades terminales del módulo.
- Criterios de evaluación.

Y se deberán elaborar Adaptaciones Curriculares, con el asesoramiento del Departamento de Orientación.

Las medidas extraordinarias en la Formación Profesional son una novedad contemplada en el Real Decreto 1147-2011. No obstante, la aplicación de esta posibilidad tendrá que hacerse con una gran dosis de sensatez, puesto que la Formación Profesional está directamente vinculada a un futuro laboral. No sería acertado modificar el currículo hasta el punto que el alumnado no pudiera desarrollar la labor requerida en el puesto de trabajo tras haber superado positivamente el ciclo formativo completo. Cuando se prevea que este pueda ser el caso, habrá que apoyarse en el departamento de orientación del centro.

Distinguiremos aquellos contenidos fundamentales (los que desarrollan capacidades básicas o resultan imprescindibles para aprendizajes posteriores) de los complementarios. Los primeros serán imprescindibles para lograr una valoración positiva, los segundos permitirán establecer una calificación concreta.

ANEXO II. TEMAS TRANSVERSALES

Con estos contenidos transversales se pretende educar al alumnado. El término educar no hay que confundirlo con el término enseñar. La función de enseñar nos lleva al cometido de adiestrar al alumnado en determinadas capacitaciones para el desempeño, en nuestro caso, del perfil profesional correspondiente al de Profesional Básico en Mantenimiento de Vehículos. Sin embargo, la función de educar nos lleva a incorporar en el alumno aquellos valores cuya falta en la sociedad lleva a ésta al completo fracaso. Para ello utilizaremos todas las posibilidades, temas y situaciones posibles para desarrollar aspectos en:

- **Cultura Andaluza:**
  Según se recogen el artículo 40 de la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, el currículo deberá contemplar la presencia de contenidos y de actividades relacionadas con el medio natural, la historia, la cultura y otros hechos diferenciadores de Andalucía, como el flamenco, para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio y en el mar de la cultura española y universal. Atendiendo a esta prescripción, se trata de acercar al alumnado a la realidad de nuestra Comunidad Autónoma, fomentado el conocimiento de los valores, costumbres y tradiciones de Andalucía. Para ello en las diferentes unidades didácticas se hará referencia al tejido empresarial andaluz relacionado con el sector de la automoción y sus peculiaridades.

- **Educación medioambiental:**
  La profesión de Profesional Básico en Mantenimiento de Vehículos es una actividad en la que se producen residuos que son nocivos y muy comúnmente tóxicos y peligrosos para la salud. En este sentido podemos destacar residuos como aceites, neumáticos viejos, disolventes, res- tos de masillas, etc. Para evitar la contaminación por estos y otros elementos es fundamental el cumplimiento estricto de la normativa y el almacena- je/eliminación de todos estos productos peligrosos, que deberá hacerse con- forme a la legislación vigente.

  Hacer hincapié en la eliminación de basura no contaminante de manera selectiva con el fin de reciclar (embalajes de cartón, papel, plástico no contaminado, etc.).

  Mostrar las bondades, así como los inconvenientes, de la utilización de repuestos reciclados, haciendo que el alumnado los conozca y decida su uso en las situaciones favorables (piezas reparadas o procedentes de desguaces, etc). Con ello se protege el medio ambiente al no tener que fabricar dichos elementos y reutilizar los ya existentes.

- **Educación para la salud.** La peligrosidad de esta profesión es alta en cuanto que se utilizan equipos, herramientas, maquinaria y sustancias potencialmente peligrosas o cuyo uso inadecuado conlleva situaciones de riesgo y peligro. Por tanto, se deberán realizar

todos los esfuerzos posibles para hacer que el alumnado sea consciente de estos peligros y se cumplan las normas de seguridad e higiene en el trabajo estrictamente. El profesor será intransigente con el uso adecuado de herramientas y de los equipos de protección individual necesarios.

- **Educación para la paz y la convivencia:**
  La reparación de vehículos lleva inevitablemente a situaciones en las que el cliente crea que sus derechos como talse han visto dañados. La resolución de estas quejas/reclamaciones de forma pacífica y educada, utilizando los cauces legales a nuestra disposición (libros de quejas/reclamaciones, tribunales de mediación) es de mucha importancia para mantener el buen nombre del profesional, así como el convencimiento del cliente por medio de entes imparciales.

  Utilización de las vías pacíficas y de diálogo para la resolución de los conflictos sociales y las reivindicaciones laborales.

- **Coeducación:** Cualquier comentario sexista será cortado de raíz por el profesor. A esta educación no sexista ayuda la incorporación, cada día en mayor número, de la mujer a unos estudios reservados, clásicamente, a los hombres.

- **Educación vial:** Se darán a conocer las normas básicas sobre Seguridad Vial. Sistemas activos y pasivos en la seguridad de los Automóviles. La seguridad en la conducción. Respeto por las normas de circulación y de la conducción razonable como limitadores de la siniestralidad en la conducción.

- **Consumo responsable:** Fomentando el conocimiento de los derechos y deberes de los Consumidores. Conocer los procedimientos a seguir en las situaciones derivadas del no respeto de los derechos del consumidor en cualquier situación relacionada con la actividad del sector del Mantenimiento de Vehículos. Pro- mover el conocimiento de las asociaciones de consumidores y usuarios OCU.

ANEXO III. AUTOEVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

Profesor/a:	**Informe de la evaluación 1ª**
Materia: AMOVIBLES	
Grupo: 1º FPB	

CONFORMIDAD CON LA ENSEÑANZA			
Unidades didácticas	**Horas programadas**	**Horas impartidas**	**Temporalización:** (Excesiva / Adecuada / Insuficiente) <90% / 100% / >100%

Nº TEMAS / EVALUACIÓN			CONFORMIDAD CON EL APRENDIZAJE				
Previstos	**Impartidos**	**%**	**ALUMNOS/AS**		**APROBADOS**	**%**	
			Matric	**Evaluad**		**Matric**	**Evaluad**